



## **INTRODUCCIÓN**

### **1. MEMORIA AGRADECIDA**

- 1. RETORNO A LOS ORIGENES:**
  - 1.1 EL CONCILIO VATICANO II Y EL CARISMA DE LA VIDA CONSAGRADA**
  - 1.2 TEOLOGÍA DE LOS CARISMAS EN S. PABLO**
  - 1.3 EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL CARISMA DE LA VIDA CONSAGRADA**
  - 1.4 EL CARISMA DE LA MERCED: PEDRO NOLASCO Y CONST. AMERICANAS**
  - 1.5 LA MUJER EN LA MERCED: MARÍA DE CERVELLÓ**
  - 1.6 LUTGARDA FUNDADORA**
  - 1.7 CINCUENTA AÑOS DE BÚSQUEDA Y RENOVACIÓN**
- 2. EL ESPÍRITU DEL SEÑOR SOBRE MÍ:**
  - 2.1 CONCEPTO DE ESPIRITUALIDAD**
  - 2.2 CLAVES TEOLÓGICAS DE LA ESPIRITUALIDAD MERCEDARIA**
  - 2.3 EL DIOS DE LA LIBERACIÓN: EL GO'EL EN MEDIO DE SUS HERMANOS**
  - 2.4 JESÚS DE NAZARET: ANUNCIAR LA LIBERTAD A LOS OPRIMIDOS**
  - 2.5 MARÍA DE LA MERCED: INSPIRACIÓN MERCEDARIA**

### **2. VIVIR EL PRESENTE CON PASIÓN**

- 1. PROYECTO DE VIDA LIBERADOR: CONSTITUCIONES Y DIRECTORIO**
- 2. MUJERES DE MERCED**
- 3. AL SERVICIO DE LA LIBERTAD**

### **3. ABRAZAR EL FUTURO CON ESPERANZA**

- 1. TESTIGOS Y PROFETAS DE LA ESPERANZA**
- 2. VIVIR EN LA FRONTERA**
- 3. MÍSTICA DE LA PROVIDENCIA**

## **CONCLUSIONES**

## INTRODUCCIÓN

---

En este marco único que estamos viviendo como es el Año dedicado a la Vida Consagrada. Un auténtico *kairós*, un tiempo oportuno, de gracia y bendición, de parte de Dios para nuestro ser de mujeres consagradas como mercedarias misioneras en el hoy de esta nuestra Iglesia.

Como bien sabéis, se cumplen 50 años de la Constitución dogmática *Lumen Gentium* sobre la Iglesia, que en el capítulo VI trata de los religiosos, así como del Decreto *Perfectae Caritatis*, sobre la renovación de la vida religiosa. Un aniversario de oro para retomar esa llamada a la renovación de nuestra vida consagrada que se impulsó a raíz del Vaticano II.

Con esta ocasión, el Papa Francisco ha invitado a toda la Iglesia a situar y valorar la riqueza de este estilo de vida en Cristo. *Testigos de la alegría, es precisamente* el título, sugerente y provocativo, de la Carta Apostólica que, al inicio de este Año celebrativo, nos ha dirigido a todas las personas consagradas. Es un tiempo, por tanto, de afrontar con audacia el deseo del papa para que el 2015 sea un verdadero año de gracia en nuestro Instituto.

En esta carta el papa Francisco, recuerda y comenta los objetivos, las expectativas y los horizontes trazados por la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y Sociedades de Vida apostólica (CIVCSVA), para este Año y que se inspiran, a su vez, en la Exhortación apostólica *Vita Consecrata* de S. Juan Pablo II. Se nos invita con fuerza a alegrarnos, a despertar al mundo y a construir comunión con la Iglesia. Un año, en suma, “para ser personas apasionadas por Dios y por la humanidad”, para ser verdaderas “mujeres de merced”.

Es innegable que vivimos, a todos los niveles, un tiempo “recio”, difícil y complejo, que no nos puede dejar indiferentes. Nos hallamos inmersas en un mundo en el que la globalización ha condenado a millones de seres humanos a morir de hambre, donde las guerras, las barbaries y violencias de todo tipo, ocasionadas muchas veces por fanatismos religiosos o yihadismos irracionales, nos sobresaltan y llenan de estupor cada día. Un mundo que ha generado tanta explotación humana y nuevas esclavitudes entre los más pobres y vulnerables de nuestro mundo, que el mismo papa Francisco no cesa de denunciar y de llamar constantemente la atención hacia todo lo que atenta contra la dignidad y libertad de la persona y de la vida humana, en lo que él llama la “cultura del descarte”.

También el momento que estamos viviendo en la vida consagrada es crítico y de enorme precariedad. Hay una generación mayoritaria que, debido a su edad, ve que se le está acabando el tiempo. Hay otra generación minoritaria, más joven, que ve muy difícil llevar adelante la herencia recibida. No hay duda de que estamos envejecidas y cada vez somos menos, pero no podemos equiparar envejecimiento y disminución numérica con “decadencia”. Sería un grave error. Si estuviéramos decadentes, no se debería a la edad ni al número, sino a nuestra falta de radicalidad y encarnación del Evangelio y a nuestra débil fidelidad carismática. Por eso, como nos pide especialmente el papa Francisco, los números, las cifras, no tienen la última palabra. Es cierto que un grupo de 100 es más grande que uno de 20 o de 10; pero en ningún lugar está escrito que un grupo de 100 viva más comprometidamente el evangelio que uno de 20 o de 10. Además, si tomamos como referencia el punto de partida, las hermanas que éramos en el momento de la fundación, o cuántas fueron aquellas intrépidas hermanas que se embarcaron desde España para fundar

en Ecuador, en Perú o Venezuela... A Dios al parecer nunca le importaron ni los números ni las edades, hizo engendrar, dar nueva vida, también en la ancianidad, alentando posibilidades y esperanzas: Sara, a Ana, Isabel... y respondió a los cálculos del guerrero Gedeón: "todavía son demasiada gente..." (Jue 7,9).

Mirando a la historia podemos decir que, la vida consagrada ha mostrado mayor vitalidad espiritual y evangélica en los momentos socialmente más difíciles, cuando la Iglesia padecía persecución y vivía en la clandestinidad. No es entonces el número o la edad de sus miembros lo que la hace vigorosa, sino la fuerza de su carisma y de su testimonio profético lo que marca la diferencia.

Efectivamente, son muchos los rasgos sombríos que caracterizan nuestro momento actual, pero, probablemente, la constatación más grave es precisamente el desánimo, la tentación de la desesperanza. Por eso, el papa Francisco nos hace una llamada vehemente a ser mujeres testigos de la alegría y profetas de la esperanza: "Seamos realistas, pero sin perder la alegría, la audacia y la entrega esperanzada" (EG 109).

Desde este fondo, estos tiempos, son, a la vez, tiempos hermosos, llenos de grandes retos y posibilidades. Tiempos para la coherencia evangélica y carismática. Pues, como nos dice también el papa, "siendo menos y mayores el Señor quiere seguir contando con nosotras para ser testigos y profetas de la verdadera alegría y esperanza, que no se funda en los números de cuántas somos ni en la eficacia de nuestras obras, sino en Aquel en el que hemos puesto nuestra confianza (cf. 2Tim 1,12) y para el que nada es imposible (cf. Lc 1, 37)". Ciertamente, la esperanza contra toda esperanza, ha sido siempre el pilar más firme del creyente (cf. Rom 8,13).

El papa Francisco, en su carta, enumera los tres objetivos que todos los consagrados y consagradas debemos perseguir en la realización de la propia vocación: En primer lugar, "**mirar al pasado con gratitud**", para tener viva la propia identidad, sin cerrar los ojos a las "incoherencias, fruto de las debilidades humanas y quizás también del olvido de algunos aspectos esenciales del carisma". El segundo objetivo es el de "**vivir el presente con pasión**", viviendo el evangelio en plenitud y con espíritu de comunión. Y, el tercero, "**abrazar el futuro con esperanza**", sin dejarse desalentar por tantas dificultades que se encuentran en la vida consagrada, a partir de la crisis de vocaciones.

Estos mismos objetivos, van a ser el hilo conductor de las reflexiones que, a lo largo de estos cuatro días, vamos a intentar realizar sobre el tema propuesto acerca de nuestro carisma y espiritualidad.

El Carisma, y la espiritualidad que lo sustenta, es vida, no una fotografía fija de un pasado. Vamos, entonces, a atrevernos a mirar nuestra vida mercedaria, que está viva, en su más genuina esencialidad, desde aquello que la hace ser lo que es. Un carisma que discurre por el tiempo y la historia y que ha llegado al hoy no en unos documentos teóricos, sino encarnado en nuestras propias vidas. El carisma y la espiritualidad, existen y se expresan en nuestra propia forma de ser, de pensar, de amar, de sentir, de estar, de hacer, de vivir... el carisma está en nosotras.

La pregunta que está en la base es: ¿Quién soy?, ¿Qué quiero decir cuando me identifico como religiosa "mercedaria"? Es evidente que todas nosotras, de diferentes edades, procedencias, formación..., tenemos algo sumamente importante en común: una misma llamada, una vocación que procede del Espíritu y con ella un don, es lo que llamamos

“carisma”. Aquello que nos da una misma identidad y nombre, y que nos ha convocado a formar una vida en comunión para realizar juntas una misión en la Iglesia y en el mundo. Somos, en verdad, o así nos auto-comprendemos, esas sencillas mujeres que, como respuesta a un don recibido de Dios e inspiradas por María de la Merced, están dispuestas a hacer del seguimiento de Jesús y de su evangelio ese estilo de vida y de misión que un día soñara Lutgarda y que se inserta en el mismo obrar de Jesús: dar la libertad a los oprimidos y anunciar la buena noticia del Año de gracia a los pobres y cautivos de este mundo.

(¿ÁGUILA O GALLINA?)

## 1. MEMORIA AGRADECIDA

---

### 1. RETORNO A LOS ORÍGENES:

#### 1.1 EL CONCILIO VATICANO II Y EL CARISMA DE LA VIDA CONSAGRADA

Como ya hemos indicado, estamos próximas a celebrar los 50 años del Concilio Vaticano II. El papa Francisco nos ha pedido tener en cuenta el pasado no para “hacer arqueología o cultivar nostalgias inútiles” sino para “mantener viva la identidad carismática y fortalecer la unidad”. Mirar el pasado, para salir de “incoherencias, fruto de las debilidades humanas, a veces quizá también el olvido de algunos aspectos esenciales del carisma”.

Uno de los méritos del Concilio fue, sin duda, el haber expuesto admirablemente los principios para una auténtica teología de la vida religiosa, desde las diversas facetas del carisma: la consagración, la comunión y la misión en la Iglesia, fundamentándola en la Palabra de Dios y en la forma de vida que Jesús de Nazaret asumió. Antes del Vaticano II, para explicar la identidad congregacional se recurría a planteamientos abstractos y meramente jurídicos: “fin primario”, “fin secundario”... Había una gran ambigüedad e inexactitud, se decía también: “fin genérico”, “fin específico”, en relación directa a unas obras o tareas de apostolado o asistenciales, empobreciendo e identificando en ellas el carácter propio de cada instituto, su índole específica y su verdadero carisma y misión.

Aunque, paradójicamente, el Concilio no empleara nunca la palabra “carisma” al referirse a la vida religiosa, si subrayó su condición carismática, como “don” del Espíritu Santo para la Iglesia, y la esencialidad del seguimiento de Jesús según el evangelio. Gracias a su doctrina, se pudo desencadenar, en los años posteriores y especialmente con el impagable magisterio de Pablo VI, un fecundo proceso de renovación y adaptación de la vida religiosa como había pedido el Concilio: “retorno a las fuentes de la vida cristiana y a la primigenia inspiración de los institutos y una adaptación de éstos a las cambiantes condiciones de los tiempos...” (cf. PC 1).

Las expresiones “carisma de vuestros fundadores” y “carisma de la vida religiosa” aparecen por primera vez en la exhortación apostólica *Evangelica Testificatio*, y más tarde en el documento *Mutuae Relationis*, publicados por Pablo VI en 1971 y 1978 respectivamente, para aplicar las enseñanzas del Concilio a la renovación de la vida religiosa. “El **carisma** de la vida religiosa, en realidad, lejos de ser un impulso nacido “de la carne y de la sangre” (Jn 1, 13), u originado por una mentalidad que “se conforma al mundo presente” (Rom 12, 2), es el fruto del Espíritu Santo que actúa siempre en la Iglesia” (ET, 11).

En verdad, estos cincuenta años de postconcilio constituyen una auténtica y bella manifestación de la presencia inspiradora y recreadora del Espíritu del Señor sobre nuestra vida consagrada. Y, aunque entre luces y sombras, hoy podemos decir que hemos realizado un hermoso camino de adaptación y renovación: Hemos explorado y descubierto la historia de nuestros orígenes fundacionales y hemos puesto en valor la memoria agradecida de la figura de Lutgarda como fundadora, así como el papel mediador y promotor imprescindible del P. Pedro Nolasco Tenas y el de las primeras cinco hermanas, realizadoras materiales de la intuición de Lutgarda. Han sido notorios los cambios en nuestros textos constitucionales y en nuestras estructuras congregacionales. Hemos ido ensayando nuevas experiencias de comunidad y misión, desde una opción cada vez más clara por los más pobres y excluidos. Hemos introducido nuevos estilos de vida de comunión y espiritualidad, y actualizado los

planes de formación; así como la concepción y ejercicio de la autoridad en clave de diálogo y servicio, de discernimiento comunitario. También, hemos ido manifestando una mayor sensibilidad para percibir los nuevos desafíos de nuestro mundo y hemos logrado la profesionalización y mejora en la calidad del servicio de nuestras obras, compartida con laicos y laicas a los que les hemos ido transmitiendo nuestra espiritualidad mercedaria y pasión por el Reino.

Todo esto, no son más que algunos de los muchos signos que evidencian nuestra gratitud al hermoso camino recorrido en estos 50 años de posconcilio. Pero, nuestra mirada agradecida va mucho más allá del Concilio Vaticano II, y aún más allá que de los inicios fundacionales del Instituto, o de la Orden de la Merced... Nuestra memoria agradecida se remonta al origen mismo del don de nuestro carisma.

Ciertamente, el origen del Instituto no parte del sueño o empeño de Lutgarda ni de la puesta en marcha llevada a cabo por las cinco primeras hermanas. Nuestro Instituto se remonta a una causa primera que nos precede, incluida Lutgarda. A la iniciativa de Dios, al DON de su Espíritu, al CARISMA.

## 1.2 TEOLOGÍA DE LOS CARISMAS EN S. PABLO

En la vida religiosa solemos utilizar profusamente la palabra *carisma* y el adjetivo *carismático*, para expresa aquello que es más característico de nuestro instituto como grupo de cristianas en la Iglesia.

Ahora bien, cuando hablamos de “carisma”, ¿a qué nos referimos? ¿A una noción bíblica, teológica o sociológica?

Como **noción bíblica**, en el Antiguo Testamento, la palabra “carisma” como tal es muy rara (Sir 7,33; Sal 31,22) y prácticamente desconocida, pero no su significado como efusión del Espíritu sobre determinadas personas para realizar la misión que Dios les encomienda (Jue 11,29; 13,25; 1 Sam 11,26). Y, aunque se encuentra 17 veces en el Nuevo Testamento, no puede considerarse una noción bíblica porque, como más adelante veremos, Pablo utilizó este término, desconocido en el griego clásico, de forma muy circunstancial, durante su estancia en Corintio, y con esta palabra se refirió tanto a las formas como la gracia de Dios se concretiza en nosotros, como a las diversas formas de actuar el Espíritu para bien de la Iglesia.

En el **lenguaje teológico** se entiende por carisma, en sentido amplio, todo don de Dios. El significado se deriva de su misma raíz griega *char* y del verbo *charizomai* (mostrarse amable, regalar algo valioso, etc.), del que se ha formado el sustantivo **charis - charisma** (**χαρισμα**), que significa gracia, don, favor. Expresa un concepto básico de la teología paulina y se ha convertido ya en un término clásico para definir la identidad de un Instituto religioso.

Sin embargo, la palabra carisma, tras haber sido utilizada casi exclusivamente en el lenguaje teológico, ha pasado recientemente al uso del **lenguaje corriente**. El Diccionario de la RAE define por el término “carisma”: “Es la especial capacidad de algunas personas para atraer o fascinar, el ascendiente o el magnetismo que alguien ejerce sobre los demás”. Una persona carismática sabe suscitar y mantener el interés, la empatía, tanto por lo que dice o hace como por su forma de hablar y de obrar. Esto quiere decir que cuando alguien, poco familiarizado con el lenguaje teológico, dice que “tales personas han perdido carisma”, están

diciendo que ya no atraen. Me pregunto si lo que desde hace años llamamos crisis vocacional ¿no será una falta de atractivo, de magnetismo, ligado a un deterioro carismático?

No resulta fácil precisar el sentido del concepto de “carisma”. En griego, el vocablo **charisma** (χαρισμα) se formó tardíamente. Es una palabra tomada por Pablo del griego profano y utilizada en su teología para explicar el dinamismo y la organización de la Iglesia. Es llamativo que ni en el Antiguo Testamento, ni en los Evangelios, ni la predicación apostólica recurran a este término. Prácticamente sólo lo utiliza Pablo, por lo que es imprescindible la referencia a sus cartas para determinar su significado.

De las 17 veces que aparece en el Nuevo Testamento, 14 pertenecen a las cartas de Pablo a los Corintios y a los Romanos (cf. 1Cor 1,7; 7,7; 12,4.9.28.30.31; Rom 1,11; 5,15.16; 6,23; 11,24; 12,6; 2Cor 1,11). El interés se encuentra circunscrito al ámbito de la comunidad de Corintio, a la que Pablo escribe y desde la que Pablo envía su carta a los Romanos, y en un tiempo relativamente breve. Aparece también en otros tres textos dependientes de Pablo: 1Tm 4,14; 2Tm 1,6; 1Ped 4,10.

Pablo contempla el carisma como un efecto de la *charis*, como una materialización concreta de la gracia gratuita de Dios. No es, pues, en Pablo un término técnico, sino que tiene un sentido genérico, por lo que sugiere que todas las manifestaciones del Espíritu son dones gratuitos de Dios, que son pensados no tanto para el enriquecimiento individual sino para el servicio de la comunidad.

Hay multiplicidad de carismas: sabiduría, ciencia, fe, don de curación, poder de hacer milagros, profecía, discernimiento de espíritus, don de lenguas, don de interpretarlas, etc. (cf. 1 Co 12, 8-11). Entre todos estos dones o carismas, presentados por Pablo en cuatro listas (1Cor 12,8-10; 1Cor 12,28-30; Rom 12,6-8; Ef 4,11), aparecen algunos rasgos comunes. Se trata de dones particulares distribuidos gratuitamente por Dios para el bien de la persona que los recibe y, sobre todo, la utilidad común. También destaca el don de la profecía: “Aspirad también a los dones espirituales, especialmente al de la profecía” (1Cor 14,1). Sin embargo, la caridad, el don por excelencia cristiano, no la considera propiamente un carisma, puesto que se trata del don que todos necesitamos y que envuelve y dirige a todos los demás.

Podemos concluir que según la teología paulina, se entiende por “Carisma”: toda forma de gracia o de presencia del Espíritu de Dios en nuestra vida que se ordena al bien de la comunidad, a la edificación del cuerpo de la Iglesia. Por eso, el carisma, es un don gratuito, un regalo de Dios, como presencia de su Espíritu que anima y enriquece a los creyentes. Está referido a Cristo porque él es el don radical de Dios; es el mismo Espíritu de Jesús en cuanto se nos comunica y produce en nosotros vida nueva, que nos capacita y compromete a realizarlo en bien de la Iglesia.

### **1.3 EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL CARISMA DE LA VIDA CONSAGRADA**

Tras siglos en los cuales tanto la teología como el magisterio trataron muy poco la cuestión de los carismas, por considerar que se trataba de un fenómeno casi exclusivo de la iglesia primitiva y por rechazo a la influencia negativa de herejías de carácter *gnóstico*, así como consecuencia de la llamada “contra reforma” en oposición a la teología luterana, en los últimos cincuenta años, a raíz del Concilio Vaticano II, se ha retomado con fuerza. Debido, sobre todo, a la reflexión teológica que desde el Magisterio eclesial se fue



impulsando y animando acerca de una adecuada renovación de la Vida Consagrada, en fidelidad al Evangelio y a sus orígenes carismáticos, para poder responder como carisma de la Iglesia en las circunstancias históricas actuales.

Ciertamente, la vida religiosa es un carisma, un don, que ha acompañado a la Iglesia a lo largo de casi toda su historia. No obstante, en los orígenes de la Iglesia no hubo ni frailes ni monjas, ni religiosos ni religiosas. Es más, Jesús no fue un monje ni un asceta, ni María, su madre, fue una monja; tampoco sus Apóstoles fueron monjes ni la Comunidad primitiva de Jerusalén fue una comunidad monástica. Y, sin embargo, Jesús, María, los Apóstoles o la primitiva Comunidad han sido siempre y siguen siendo en la actualidad los paradigmas que monjes y monjas, religiosos y religiosas, nos esforzamos por imitar.

Efectivamente, durante los tres primeros siglos no existió en la Iglesia nada que se pareciera a un Instituto religioso, o a una forma de vida consagrada tal como hoy la entendemos. La primera referencia a la vida religiosa que encontramos en la historia de la Iglesia es a partir del siglo IV. Ahora bien, si la vida religiosa es un don, un carisma, para el bien de la Iglesia (LG, 43), ¿Por qué no consta en la enumeración de los diversos carismas a los que alude Pablo en sus cartas? Y más, ¿Por qué no hubo vida religiosa en los tres primeros siglos de la historia del cristianismo? Por fuerza tiene que haber una razón por la cual el Espíritu Santo no haya suscitado semejante modo de vida en beneficio de la primitiva Iglesia.

Ciertamente, todo carisma es un don para utilidad de la Iglesia, lo cual quiere decir que si en un determinado momento de su historia no existió un concreto carisma es porque no era necesario, no hacía falta en esa circunstancia para la comunidad cristiana.

¿Qué situación vivió la Iglesia en los tres primeros siglos? La historia de la Iglesia comenzó con la adhesión a la fe pascual, la confesión de que Jesús es el Cristo, el Hijo de Dios, muerto y resucitado, y la aceptación de su Evangelio como norma de vida. Esto supuso una conversión del corazón y de las costumbres. Ese cambio se manifiesta en la admirable vida de los primeros cristianos de Jerusalén descrita por Lucas en los Hechos de los Apóstoles: La oración, el amor fraterno y la solidaridad con los más pobres, “mirad como se aman” (Hch 2,4). Realmente los cristianos eran en el mundo un signo fácilmente legible de la presencia del Reino y de las realidades futuras.

Los cristianos de los primeros siglos, como describe bellamente la Carta a Diogneto, “no se diferenciaban de los demás ciudadanos ni por el vestido, ni por las casas en que habitaban, ni por los alimentos que comían”. No obstante, los cristianos diseminados en medio de una sociedad pagana, si querían ser fieles a su fe en Cristo, debían de imponerse una serie de renunciaciones a vivir muchas de las costumbres romanas tan contrarias a la moral y enseñanzas del evangelio. El que era bautizado se convertía necesariamente en alguien que debía vivir al margen de la vida normal, en un asceta, un solitario o marginado en medio de la ciudad.

En la purificación progresiva y esfuerzo constante por convertir su corazón para conseguir un ideal moral y agrandar a Dios, muchos cristianos se distinguieron por su ascetismo y radicalidad. Estos ascetas recibieron varios nombres: confesores (confiesan su fe) y continentales (practican la castidad). A las mujeres se les daba el nombre de: vírgenes, esposas de Cristo, siervas de Dios.

Conocemos la existencia de vírgenes y ascetas dentro de las comunidades cristianas, al menos desde finales del siglo I. Clemente de Roma, Ignacio de Antioquia., Hermas, Justino, Atenágoras, y otros muchos dan testimonio elocuente de ello. Su existencia llega a cuestionar a los mismos paganos. Este estilo de vida, de renuncia al matrimonio y el compartir todos los bienes, les impresiona y constituyó una auténtica revolución, sobre todo, en las mujeres, porque en la antigüedad la mujer no podía ser otra cosa que madre, esposa o... prostituta. La profesión de la virginidad era un auténtico rechazo a la sociedad, un gesto profético para aquellos hombres y mujeres de los primeros siglos de la historia del cristianismo.

Además, los cristianos, desde el año 64 hasta el 313, fueron perseguidos, encarcelados, juzgados y condenados a muerte pública por el mero hecho de llamarse cristianos. El martirio se presenta en la Iglesia primitiva del siglo II como la forma más eminente de santidad. Los mártires serán ahora los nuevos ascetas, los nuevos testigos de la fe y del amor incondicional a Cristo, que mantendrán a los cristianos en una tensión y en una fidelidad constante. Por eso, durante estos primeros siglos, el ideal, el prototipo del cristiano, es el mártir.

Pues bien, en una Iglesia así, toda ella invadida de ese espíritu martirial, no hacía falta el carisma, el don, de la vida religiosa institucionalizada. La vida religiosa surge con fuerza, como una gracia del Espíritu, a partir de la segunda mitad del siglo IV, precisamente en el momento mismo en que ese espíritu cristiano ascético o martirial comienza a languidecer después de la Paz de Constantino. Los monjes serán realmente los herederos de los mártires.

Tras el Edicto de Milán, del Emperador Constantino, año 313, los cristianos dejaron de ser perseguidos, y años más tarde, en el 380, con el Edicto de Tesalónica del Emperador Teodosio, el cristianismo pasa a ser religión oficial del Imperio Romano.

En este nuevo contexto, la sociedad cristiana, inicia un proceso de relajación del espíritu martirial y de la tensión escatológica, tan vivos en la etapa de las persecuciones romanas. Una nueva actitud se apodera de la vida cristiana con el peligro de asimilación de costumbres paganas que les llevará a instalarse cómodamente en la nueva sociedad, dando lugar a la pérdida del fervor y frescor primitivos. Acumulación de bienes y de poder en la jerarquía eclesiástica, retraso en la recepción del bautismo por parte de los adultos para evitar las exigencias del compromiso de una vida según el evangelio, bautismos masivos a familias y pueblos con escasa o nula formación catequética, participación en fiestas y celebraciones paganas contrarias a la moral cristiana... será la tónica de esta nueva cristiandad.

Precisamente, en este contexto de mediocridad cristiana, es donde hay que situar el nacimiento de la vida religiosa. En medio de esta nueva sociedad, que parece alejarse de aquella coherencia radical de los orígenes, en la entrega a Cristo y a su Evangelio, el Espíritu hace surgir el monacato del desierto, una nueva modalidad de existencia cristiana en la que hombres y mujeres visibilizan y encarnan un testimonio de fidelidad admirable al Evangelio. Así, la vida religiosa será heredera del ideal del seguimiento radical a Cristo que significaron los antiguos ascetas, las vírgenes, los continentes y más tarde los mártires.

Por tanto, la vida religiosa nace como reacción a una etapa de decadencia de la vida cristiana, cuando ésta pierde su frescura evangélica y su dinámica de radicalidad. Ciertamente, la historia demuestra que el carisma de la vida consagrada ha brotado por la

acción del Espíritu en todas aquellas coyunturas en las que se jugaba la fidelidad de la Iglesia al Evangelio de Jesús.

Primero fue uno, después cientos y más tarde miles y miles de cristianos, hombres y también mujeres, los que abandonaron sus familias, sus casas, sus aldeas o ciudades para marcharse a la soledad del desierto, viviendo en absoluta soledad o en pequeñas colonias de anacoretas bajo la guía de un padre o madre espiritual (*abba*). Así nace el monacato cristiano, el inicio de la vida consagrada en la historia de la Iglesia.

Desde este fondo, podemos afirmar que el carisma de la vida religiosa es liminal. Nació marchando a los desiertos, a las fronteras sociales como protesta profética a un sistema social opuesto al Reino. Estos primeros anacoretas iban en busca de Dios y vivía en constante oración y vida común solitariamente, se convertían en ermitaños o eremitas, purificando su fe mediante la mortificación de la carne. San Atanasio nos dirá, en la *Vita Antonii*, que S. Antonio abad es uno de los primeros ermitaños egipcios, por lo que se le ha considerado el padre de la vida monástica.

Poco a poco, esta forma de vida anacoreta o eremítica fue evolucionando y dando otro tipo de respuestas. San Pacomio encontró un nuevo sentido a la vida anacoreta, y fundó casas comunes como respuesta a la necesidad de vivir en comunidad con otros anacoretas; más adelante, San Basilio el Grande, obispo de Cesárea, y, S. Agustín, obispo de Hipona, llevaron la vida monástica a un contexto urbano, al servicio de la comunidad eclesial introduciendo las obras de caridad como un ministerio. Así nacieron las primeras comunidades religiosas o monasterios y las primeras Reglas para regular la vida común.

Otros, como el gran S. Benito de Nursia, continuaron con firmeza esta propuesta religiosa de vivir en comunidad, pero manteniéndose lejos del mundo y estableciendo en sus Reglas todos los elementos de una vida monástica: oración, trabajo, estudio, conversión de costumbres, obediencia y estabilidad... el famoso “ora et labora”. De tal forma que las abadías monásticas se convirtieron en un espejo y en un modelo para la construcción de un nuevo mundo, la Europa medieval, y en el refugio donde salvaguardar los valores espirituales y culturales.

Aproximadamente en el siglo XII-XIII, hay una nueva respuesta a las necesidades de los “burgueses”, los habitantes de los burgos o ciudades de una nueva sociedad más urbana que rural. Nacen las Órdenes Mendicantes. Hombres que renuncian a la riqueza y a los bienes no ya como monjes monacales en la estabilidad de un monasterio, sino como religiosos hermanos, frailes conventuales, que dan testimonio del Jesús pobre, itinerante y mendigo. Entre ellos Francisco de Asís, que junto con sus frailes viven la fraternidad y la pobreza radical evangélica o Sto. Domingo de Guzmán preocupado por la predicación de la Palabra y la formación intelectual en las aulas de las nuevas Universidades. Y, por supuesto, nuestro hermano mayor S. Pedro Nolasco, conmovido ante la falta de libertad que sufren tantos hombres, mujeres, niños y niñas, sometidos a la cruel opresión de otros hombres que les convierten en cautivos y en producto de mercancía.

Pero, a partir del siglo XV algo murió y algo nació en la vieja cristiandad medieval. La Iglesia se encontró frente a un nuevo modo ser cristiano mayor de edad: el hombre humanista y renacentista. Para este mundo diferente el Espíritu del Señor suscitó una nueva forma de vida consagrada, los llamados Clérigos Regulares, y muy especialmente la Compañía de Jesús. Surgen como respuesta concreta a la urgente necesidad que tenía la Iglesia de un clero reformado y bien preparado que asumiera tareas apostólicas y

educativas. Ellos inauguraron unas nuevas formas estructurales de vida consagrada: votos simples, exención del Oficio coral, ausencia de hábito monacal... Toda una innovación de vida consagrada, verdaderamente providencial para ese nuevo tiempo histórico y que preparó el camino para las futuras fundaciones de los Institutos modernos típicamente apostólicos.

Recién el siglo XVII, La vida religiosa da una nueva respuesta con el nacimiento de las Sociedades de Vida Apostólicas, cuyo fuerte es la misión, pues nacieron para evangelizar y ser hermanos en el mundo. Entre las que sobresalieron: el Oratorio de S. Felipe Neri y la Congregación para la Misión de S. Vicente de Paúl, junto a las Hijas de la Caridad, de Sta. Luisa de Marillac, en su versión femenina.

Y, finalmente, durante los últimos tres siglos se ha dado el florecimiento más importante que ha experimentado la vida consagrada en toda su historia. Entre los siglos XVIII, XIX y XX se fundaron más Institutos religiosos, masculinos y femeninos, que en todos los siglos anteriores juntos. Estas nuevas Congregaciones surgen para atender situaciones de especial necesidad, benéfica o educativa, en una nueva sociedad urbana creada por la revolución industrial y el obrerismo, que acumuló miseria, injusticia y dura explotación especialmente infantil y de la mujer.

Sin embargo, la vida consagrada, sobre todo la femenina, tuvo que afrontar los problemas del presente con soluciones del pasado. Todos los Institutos fundados en el siglo XVIII y XIX llevaron el signo de la "restauración monástica". Pues, debido a la sanción del Concilio de Trento, los Institutos femeninos estaban obligados a la vida de clausura, unas vidas enclaustradas, que se oponía notablemente a la función pastoral y de servicio para los que el Espíritu impulsó a fundar.

Así, los nuevos Institutos que se iban fundando serán sometidos a una serie de normas jurídicas que impedirán el desarrollo de la propia identidad carismática, con el resultado de una fuerte uniformidad en el estilo de vida en todas las congregaciones y un lamentable empobrecimiento de la creatividad y de la inicial fresca evangélica. La observancia disciplinar será el termómetro que medirá la vitalidad y santidad de los religiosos o religiosas. Todo esto, condicionará en gran manera el modo de ser y de vivir de los religiosos y religiosas durante siglo y medio, hasta la llegada del Concilio Vaticano II.

Ciertamente, el carisma necesita del soporte institucional, unas normas, unas reglas, que regulen los ámbitos de la vida en común. Por eso, muy pronto fueron surgiendo las reglas, las constituciones, las normas, y se fue afianzando la llamada "observancia regular", para regular la oración, el trabajo, la caridad, la hospitalidad, la relación con el mundo... Es lo que se llama la "rutinización del carisma" (Max Weber), es decir, la "institucionalización". Este proceso institucional facilitó, ante todo, la pervivencia de los carismas, pero también contribuyó a rutinalizarlos, les robó frescor y espontaneidad y en algunos casos llegó a debilitarlos e incluso a sustituir el carisma por la misma institución.

La institución, nació como una mediación, una herramienta de la vida carismática. Pero, en ciertos momentos de la historia, se autoafirmó tanto que dio lugar al olvido y a la desaparición del mismo carisma. La observancia regular se convirtió algunas veces en criterio último para medir la calidad y la hondura de la vida religiosa.

PARÁBOLA DEL SINÓLOGO: Muchas veces pienso que nos ocurre lo del cuento de Kierkegaard: "Un hombre durante un viaje a Oriente se enamoró locamente de una mujer

china de la que desconocía la lengua y con la que sólo podía comunicarse con señas y muestras de afecto. Al volver a su país, como no podía entender sus cartas, se puso a aprender chino para poder seguir en relación con ella. Se enfrascó durante años en el estudio de la lengua, hizo una licenciatura, luego un master y más tarde un doctorado..., y se convirtió en un eminente sinólogo que viajaba por el mundo dando conferencias sobre la cultura y lengua china. Pero, tanto le habían absorbido los estudios, las conferencias, los viajes y la fama, que llegó a olvidarse de la mujer de la que en un tiempo estuvo tan enamorado..., y sólo en algunas ocasiones recordaba con nostalgia aquel amor por el que había empezado todo..." En definitiva es la queja del Espíritu a la Iglesia de Éfeso en el libro del Apocalipsis: "...Pero tengo algo contra ti: que has abandonado tu amor del principio." (Ap 2, 1-4).

#### 1.4 EL CARISMA DE LA MERCED: PEDRO NOLASCO Y CONST. AMERICANAS

Ante todo, hemos de partir del hecho de que nuestras reflexiones acerca del "carisma" de la Merced, es algo que hacemos "*a posteriori*". Es decir, una reflexión segunda, analizando en perspectiva de fe: la vida, la historia, la experiencia de Dios, la misión... que ha llegado hasta nosotras, tanto de Pedro Nolasco, fundador de la Orden de la Merced, como de María de Cervelló, pionera de la mujer mercedaria, y, por supuesto, de nuestra fundadora Lutgarda. Viendo en todo ello la actuación del Espíritu de Dios, que es quien otorga el don, el carisma, la gracia que capacita para la misión a la que envía en bien de toda la Iglesia. Es el don de ser la merced (regalo) de la liberación de Dios para todos los hombres y mujeres cautivos. Así lo expresaron con sus vidas Pedro Nolasco, María de Cervelló, Lutgarda Mas i Mateu y todos los hermanos mercedarios y mercedarias que nos han precedido.

No obstante, ninguno de ellos oyó jamás hablar, ni mucho menos utilizó la palabra "carisma". Seguramente ignoraban su significado, porque, como ya hemos señalado, no formaba parte del lenguaje de la Iglesia. Es ahora, tras el Concilio Vaticano II, cuando hemos profundizado y rescatado este término de la teología paulina para expresar los rasgos más genuinos de la identidad de cada uno de los Institutos de vida consagrada, esa manera concreta de transparentar alguna de las dimensiones de la vida de Jesús de Nazaret.

Podemos comparar el carisma de un instituto de vida religiosa con el código genético o ADN de una persona. Así como éste contiene todas las características de un individuo, el carisma de un instituto encierra los elementos que definen su identidad propia. En esa identidad se incluyen el patrimonio espiritual del pasado e igualmente el del presente, pues el carisma no es algo estático sino que está en continuo desarrollo.

Para entender, para descifrar, lo más genuino de nuestro ADN, como mujeres de merced, tenemos, entonces, que remontarnos a la experiencia de Pedro Nolasco, fundador carismático. De este hombre de merced ha surgido *una Orden*, una familia de liberadores, hombres y mujeres, que, revestidos del Espíritu de Jesús de Nazaret y de su anuncio de libertad para todos los pobres y oprimidos, pretende difundir la misericordia de Dios sobre la tierra y han dedicado su vida entera a visitar y liberar a los cautivos que sufren por su fe.

Esta libertad se ofrece como don, como gracia, como *merced*. Etimológicamente, *merced*, del latín *merces*, significa paga o estipendio. Es lo que una persona gana, merece con su trabajo. En este aspecto se vincula a *merx* o mercancía y significa también aquello que se compra o vende en el mercado. Partiendo de esto, *mercenario* será alguien que ofrece sus servicios o trabajos por un sueldo.

Paradójicamente, esa misma raíz *merces* ha sufrido una serie de transformaciones semánticas invirtiendo totalmente su sentido. Así acabó por significar *gratuidad, misericordia, redención de cautivos...* Por *merced* se entiende ahora aquello que se da gratuitamente. Ya no es paga o salario que se merece, sino don o regalo que se ofrece generosamente, sin pedir nada a cambio. Los grandes señores de este mundo ofrecen sus mercedes, sus beneficios. Hasta la misma oración se definía como “levantar el corazón a Dios para pedirle mercedes”, gracias. De esta forma, *merced* acabó siendo *lo* gratuito. En esta línea, los franceses dirán *merci*, los catalanes *merces*, los ingleses *mercy* para dar las gracias por algo que se da gratuitamente.

Desde el momento en que *merced* se refiere a lo gratuito, es normal que haga alusión a *misericordia o compasión*, a la ayuda que se ofrece a los necesitados. Y con este sentido es empleado en la Edad Media como sinónimo de *misericordia*, en el aspecto subjetivo de *piEDAD* dirigida a los que sufren, y también en el sentido objetivo de *limosna* o ayuda concreta y gratuita que se les da para sostenerles en la vida. Por eso, *hombre o mujer de merced* es quien actúa misericordiosamente: se apiada de los pobres y les ofrece su ayuda generosa.

A través de esta mutación semántica, en el siglo XIII la obra de *merced* por antonomasia, que suponía y requería la práctica de las demás obras de piedad, era la obra de misericordia especial de redimir gratuitamente a los cautivos para que pudieran realizarse libremente y con dignidad. Por eso, las casas y hospitales que empleaban sus bienes para redimir cautivos se llamaron casas de *merced*. Lógicamente, a Pedro Nolasco y a sus compañeros acabarán llamándolos los *frailes de merced*, y a la Virgen que ellos veneraban *Santa María de la Merced*.

Mercedario, mercedaria, es entonces quien actúa generosamente, liberando por piedad y aun con riesgo de la propia vida a quienes se encuentran cautivos. Sólo quien redime gratuitamente y muestra la ternura y misericordia de Jesús hasta dar la propia vida, puede llamarse de verdad hombre o mujer de “*merced*”.

El documento *Mutuae Relationis* (año 1978), definió por primera vez el carisma de los fundadores. En él leemos: “El carisma mismo de los Fundadores se revela como una experiencia del Espíritu, transmitida a los propios discípulos para ser por ellos vivida, custodiada, profundizada y desarrollada constantemente en sintonía con el Cuerpo de Cristo en crecimiento perenne. Por eso la Iglesia defiende y sostiene la índole propia de los diversos Institutos religiosos (LG 44)” (MR, 11).

Por carisma de los fundadores se entiende la experiencia del Espíritu que ellos vivieron y que se transmitió después a los propios discípulos. Dicha experiencia se caracteriza por su forma de ver y de vivir un aspecto particular del misterio de Cristo.

El carisma del fundador determina, entonces, la índole o naturaleza propia de cada instituto, esto es, sus elementos constitutivos, ya sea su modo de vida, la forma de vivir los consejos evangélicos o su estilo particular de espiritualidad y apostolado.

Desde estos presupuestos, podemos decir que la Orden de la Merced, en sus diversas ramas (institutos y congregaciones), constituye una familia religiosa de seguidores y seguidoras de Jesús que, inspirados en la mística y actuación de Pedro Nolasco, se comprometen a vivir el evangelio desde una perspectiva redentora. En el cimiento de esta familia mercedaria hay un hombre fundador y carismático: Pedro Nolasco y la Merced.

Siendo un regalo de Dios, la Merced, entendida ya como institución y movimiento cristiano al servicio de los cautivos, tiene una historia bien concreta, que nos sitúa en el siglo XIII. Por eso debemos empezar situándonos en ese contexto. Era un tiempo importante, se iniciaba en Europa una búsqueda nueva de conocimientos racionales; se extendía una nueva clase social de comerciantes y burgueses, en medio de violencias sociales y crisis políticas. Habían fracasado las cruzadas, con su ideología de conquista cristiana de la Tierra Santa; quedaba atrás la vieja cristiandad organizada de un modo sacral, a través de monasterios y señores feudales. Comenzaba un tiempo nuevo, con problemas muy semejantes a los nuestros.

En este contexto, como ya señalamos, se habla de un nuevo movimiento de la vida religiosa, las **Órdenes Mendicantes**, de la mano de tres grandes fundadores, que se alejarán del estilo monástico para responder a los problemas más urgentes de los hombres en el siglo XIII. **Domingo de Guzmán** y sus Hermanos Predicadores quieren situarse ante el tema esencial de la verdad, que se encuentra y difunde a través de la Palabra; **Francisco de Asís** y sus Hermanos Menores quieren responder a los problemas de la injusticia y desigualdad económica, a través de un ejemplo radical de pobreza y fraternidad y **Pedro Nolasco** y sus Hermanos y Hermanas de la Merced quieren responder al trascendental problema de la falta de libertad, que somete a opresión y despoja de toda dignidad al ser humano, pretendiendo buscar una respuesta liberadora como merced de la Misericordia de Dios.

La historia de Pedro Nolasco inicia en los siglos XII y XIII, marcados por ese entorno social, cultural y religioso y también por una fuerte búsqueda de la libertad individual y el rechazo de toda cautividad e injusto sometimiento.

Aunque desconocemos a ciencia cierta tanto el lugar como la fecha de nacimiento (también ocurre con otros grandes hombres y mujeres de la Historia, comenzando por Jesús de Nazaret, María, o nuestra hermana Lutgarda...), se puede afirmar que debió de nacer en torno al año 1180. ¿Dónde? Algunos le hacen natural de una pequeña ciudad del sur de Francia, Mas de las Santas Puellas, zona de frontera entre Francia y Cataluña. Otros, sin embargo, afirman que debió de nacer en Barcelona o alrededores. Sea como fuere, el hecho es que Pedro Nolasco aparece ya desde el primer momento de su actividad redentora como ciudadano, *municeps*, de Barcelona. No obstante, la historia le recordará como un **mercader de libertad** que se ha encargado de negociar y liberar la más sagrada e importante mercancía de la tierra: la misma dignidad y libertad de la vida humana.

Hijo de comerciantes o mercaderes, ya de adolescente fue asociado por su padre a la profesión familiar. Y, como tal, se embarcaba en arriesgados y peligrosos viajes, para adquirir, vender o canjear sus mercancías. Desgraciadamente, no estaba excluida la mercancía humana. En esos viajes es donde Pedro Nolasco **vio** como miles de cristianos, hombres, mujeres, niños y niñas, mal vivían cautivos, apresados por guerras o piratería, sufriendo por su falta de libertad, lejos de su familia y de su patria, tratados como mercancía, muchas veces llegaban a renunciar de sus creencias en tierras musulmanas para obtener un mejor trato de sus captores.

Así los **vio** Pedro Nolasco, oprimidos en su dignidad humana, amenazados en su fe cristiana. Y se sintió especialmente impactado y conmovido ante semejante drama humano, experimentando en su interior al Dios de la Liberación del Éxodo: "He visto la opresión de mi pueblo..., sus gritos de auxilio han llegado hasta mí..." (Ex 3, 7). Entonces respondió Nolasco, el hombre creyente y piadoso, identificado con Jesús de Nazaret que se hace hermano de los

más pequeños, y, como nuevo Moisés, escuchó cómo el Espíritu del Señor le decía: “ve yo te envío al Faraón para liberar a mi pueblo...” (Ex 3, 7-10). Vendió cuanto poseía, reunió a un grupo de amigos, sus compañeros, y se fue al mercado esclavista más cercano, Valencia aún musulmana, y compró más de trescientos cautivos, que liberó y devolvió a sus hogares. Era el año 1203.

Desde ese día, Pedro Nolasco se hizo *mercader de libertad*. Junto a sus compañeros se hace pobre y mendigo al servicio de los cautivos, llegando hasta el nivel más bajo teniendo que vivir con los mismos marginados y pobres de aquella sociedad, en el Hospital de Santa Eulalia, donde se daba refugio y techo a los que nada tenían. Desde allí organizarán las redenciones viajando a tierras musulmanas, antes se dedicarán a recoger limosnas, “mendicantes de merced”. Todo cuanto recaudan y cuanto poseen, dinero o bienes y hasta la misma vida, será empleado para la liberación de los hermanos cautivos en los que saben sigue cautivo Jesús, “porque tuve hambre y me diste de comer... estaba en la cárcel y me visitaste... porque todo cuanto hiciste a estos mis hermanos más pequeños, a mí me lo hiciste...” (Mt 25, 36-47).

No obstante, la obra redentora no la inventó Pedro Nolasco. Desde antiguo se ocupó la iglesia de ayudar y liberar a sus cautivos, vendiendo para ello hasta los mismos vasos sagrados de los templos, “porque más sagrados eran los creyentes oprimidos”. También en línea de liberación social aparecieron desde antiguo los *exeas* o *alfaques* (en árabe), comerciantes que recibían el encargo de comprar o rescatar a determinados cautivos por dinero. Eran hombres de palabra, audaces y prudentes, pero redimían por dinero. Igualmente, en este tiempo nació, en el sur de Francia, la Orden de la Trinidad, con la exigencia de emplear la tercera parte de sus bienes en la redención de los cautivos.

Por tanto, podríamos decir que la tarea de redención de cautivos de alguna forma funcionaba. Pedro Nolasco pudo haber colaborado en ella y realizado su vocación en alguno de esos grupos. Pero, Pedro Nolasco no siguió ninguno de esos caminos. El Espíritu le había hecho portador de un don, de un carisma como fundador de una nueva familia religiosa.

Hacia el año 1218, Pedro Nolasco tiene una experiencia honda de Dios y descubre, por medio de María, que es Dios mismo quien le envía a suscitar en la Iglesia una nueva familia religiosa. Como cuenta la tradición, fue en la noche entre el uno y el dos de agosto de 1218 cuando María, la Madre de Jesús, la Madre de la ternura y misericordia, reflejo de la Merced de Dios a favor de cautivos y oprimidos, se manifestó a Pedro Nolasco para proponerle la fundación de la Orden de Merced, bajo su amparo y protección. Ella será por siempre considerada como Madre y Fundadora, la iniciadora, el fundamento, fuente y vientre maternal, de donde brota gracia, ternura y misericordia de Dios para los hombres cautivados. María es, desde entonces, inspiración y contenido de toda la acción liberadora que realiza la familia mercedaria. María es así la manifestación de la Merced de Dios y nuestra Fundadora, de Ella hemos recibido también su mismo nombre de Merced.

A partir de esta fecha, se consolidó e institucionalizó la obra redentora que desde hacía años llevaba desarrollando el joven comerciante Pedro Nolasco junto a sus amigos compañeros. El acto solemne tuvo lugar el día 10 de agosto de 1218. Se realizó en la catedral de Barcelona, ante el altar de santa Eulalia, patrona de Barcelona, en ceremonia abierta, con testigos del pueblo, del reino y de la Iglesia. Las grandes instituciones, de la sociedad y de la Iglesia, prestaron su apoyo y protección a la nueva fundación. El rey, Jaime I, niño de diez años, concedió su escudo con las cuatro barras, armándoles caballeros al servicio de la



redención, y donó parte de su propio palacio para residencia de la nueva comunidad. El obispo, Berenguer de Palou, entregó el hábito blanco con la cruz de la catedral.

Es así, como Pedro Nolasco se presenta en la historia como fundador de una nueva familia religiosa y como uno de los grandes reformadores de la vida consagrada de comienzos del siglo XIII. Pedro Nolasco sintió que el mayor problema que puede sufrir un ser humano es que le falte libertad, que se encuentre sometido a la opresión de otros hombres. De esta forma, tan elocuente y bella, se expresaba en el siglo XVI el mercedario, P. Gaspar de Torres:

“Así, la cautividad es suma miseria: porque pobreza es tener poco y padecer necesidad, mayor pobreza es no tener cosa alguna, suma pobreza es la de aquel que así mismo no se tiene, sino que está cautivo... por eso, liberar de este sumo mal es la obra más heroica de las que podemos hacer con nuestro prójimo... Si bien lo miramos, en esta obra se incluyen todas las demás obras de misericordia: quien rescata a su prójimo le adoctrina y enseña, vístelo y darle de comer...”

La nueva Orden de Merced, se acogió a la regla monástica de S. Agustín, según había dispuesto el concilio de Letrán (1215) por el que se prohibió la redacción de nuevas reglas, de tal forma que las nuevas fundaciones deberán asumir algunas de las ya aprobadas con anterioridad por la Iglesia. No obstante, para reafirmar su propia identidad se elaboraron unos estatutos o constituciones. Su redacción definitiva la aprobó el capítulo de 1272, tras la muerte de Pedro Nolasco acontecida posiblemente el día 6 de mayo de 1245. El capítulo fue presidido por el entonces maestre General, fray Pedro de Amer, por lo que estas primeras o primitivas constituciones son conocidas como las constituciones “Amerianas”.

Comienzan con un prólogo o *proemio*, bellísimo y de carácter profundamente teológico, que podemos presentarlo como la gran carta magna de identidad del carisma mercedario:

**“Como Dios, Padre de misericordia y Dios de toda consolación y dador de aliento en toda tribulación, por su gran misericordia envió a Jesucristo su Hijo a este mundo para visitar a todo el linaje humano que en este mundo estaba como en cárcel cautivo en poder del diablo y del infierno, para visitar y llevar a todos los amigos que estaban en aquella cárcel en poder de dicho enemigo e introducirlos en su gloria, a ellos y a otros que pudiesen volver por su gracia, y así reparar los lugares de los ángeles que por orgullo cayeron del cielo y se convirtieron en diablos; así el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo, entre cuyas obras no hay división, determinaron por su misericordia y por su gran piedad fundar y establecer esta Orden llamada de la Virgen María de la Merced de la redención de los cautivos de Santa Eulalia de Barcelona, de cuya determinación constituyeron servidor, mensajero, fundador y promotor a fray Pedro Nolasco.**

**El propósito e intención de él y de los maestros que le sucedieron, el trabajo y la obra de los frailes y de toda la Orden se ha encaminado a que en todo tiempo el maestre y los frailes que han hecho profesión en esta Orden, en fe de Jesucristo, en esperanza de salvación y en caridad verdadera de aquel que en este mundo tomó carne de la gloriosa santa María Virgen, verdadero Dios y verdadero hombre en un persona, que murió y padeció por nosotros, que nos visitó y visita siempre a sus amigos y liberó a los que estaban en el infierno, trabajen con buen corazón y buena voluntad en la buena obra de visitar y liberar a los cristianos que están en cautividad y en poder de los sarracenos o de otros enemigos de nuestra ley, según la buena determinación y la buena voluntad del maestre de la Orden.**

**Para continuar y promover esta merced, para visitar y liberar a los cristianos del poder de los enemigos de la Orden de Cristo, estén alegremente dispuestos en todo tiempo los frailes de esta Orden, como hijos de verdadera obediencia, a dar la vida, si es necesario, como Cristo la dio por nosotros; para que el día del juicio, sentados por su misericordia a su derecha, sean**

**dignos de oír aquella dulce palabra que de su boca dirá Cristo: “Venid benditos de mi Padre, a recibir el Reino que os está preparado desde el comienzo del mundo, porque estaba en la cárcel y vinisteis a mí, estaba enfermo y me visitasteis, tenía hambre y me disteis de comer, tenía sed y me disteis de beber, estaba desnudo y me vestisteis, no tenía posada y me recibisteis”.**

**Todas estas cosas ha dispuesto Jesucristo que se cumplan en esta Orden para mantener y acrecentar obra de tan gran misericordia como es visitar y redimir cristianos cautivos del poder de los sarracenos y de otros que militan contra nuestra ley, para lo que Dios propiamente ha establecido esta Orden”** (Proemio, Const. Orden de la Merced, 1272).

De esta manera, la herencia carismática de S. Pedro Nolasco quedó fijada en esta constitución mercedaria de 1272. En ella se comienza alabando a Dios Padre de misericordia, que ha enviado a su Hijo Jesucristo a redimir a todos los seres humanos que se hallan cautivos del pecado, la muerte y la violencia sobre el mundo. Por eso, siguiendo a Jesús, y poniéndose en la línea de Pedro Nolasco, los mercedarios y mercedarias a lo largo de la historia: “trabajen con buen corazón y buena voluntad en la buena obra de visitar y liberar a los cristianos que están en cautividad y en poder de los sarracenos o de otros enemigos de nuestra ley... Para continuar y promover esta merced, para visitar y liberar a los cristianos del poder de los enemigos de la Orden de Cristo, estén alegremente dispuestos en todo tiempo... a dar la vida, si es necesario, como Cristo la dio por nosotros.”

Este es el espíritu, la identidad carismática, de los liberadores mercedarios: Estar dispuestos a entregarlo todo y hasta la propia vida por la libertad de sus hermanos cautivos.

Pero estamos en el siglo XXI, no en el XIII, no obstante, los temas entonces planteados, y resueltos de un modo inicial, siguen siendo los nuestros. Ciertamente, después de casi 800 años de historia de merced, como está insistentemente denunciando el papa Francisco, las diversas formas de esclavitud, de sometimiento del ser humano por otro ser humano, desgraciadamente no han desaparecido en nuestro mundo.

### **1.5 LA MUJER EN LA MERCED: MARÍA DE CERVELLÓ**

Pronto, al lado de Pedro Nolasco y los primeros mercedarios, surgen mujeres que, impulsadas por el mismo Espíritu y carisma, decidieron seguir idéntico camino que Pedro Nolasco. Entre ellas sobresale de manera admirable la joven María de Cervelló.

Ya vimos como la historia del carisma de la vida religiosa hundía sus raíces en aquellas vírgenes consagradas de la primitiva iglesia cristiana. En un mundo pagano y corrupto, en que la mujer tenía escaso valor, estas vírgenes cristianas, apasionadas por aquel Jesús de Nazaret crucificado en Israel, manifestaron el significado liberador del cristianismo y proclamaron valientemente la emancipación de la mujer y la libertad de espíritu frente a toda opresión y sometimiento humano.

Del siglo IV al XII, la vida religiosa femenina, sumergida en la cultura patriarcal y androcéntrica romana, se cubre más de sombras que de luces. Gira prácticamente alrededor del modelo ofrecido para los monasterios masculinos. Y, salvo excepciones como el papel importante que asumieron algunas abadesas, la mujer en la vida monástica sufre la misma marginación que la mujer en la sociedad de su tiempo.

A partir del siglo XIII, es cuando, a causa de las guerras, la peste y la miseria, la mujer sale a los hospitales con los enfermos o con los pobres y los huérfanos. Pero es, sobre todo, con la aparición de las nuevas Órdenes Mendicantes cuando podríamos decir que surge

prácticamente la vida religiosa apostólica femenina. Es aquí, precisamente, donde se sitúa nuestra primera hermana mercedaria, María de Cervelló, junto con su madre y otras mujeres compañeras y hermanas, dentro del carisma de merced, para la liberación de cautivos.

Ciertamente, María de Cervelló simboliza y representa a la figura femenina de la Merced. Ella supo introducir a la mujer del siglo XIII, en la medida que se lo permitía su estatus social y eclesial, en el camino redentor recientemente inaugurado por Pedro Nolasco y sus hermanos.

María de Cervelló nació en Barcelona el día 1 de diciembre de 1230, en el seno de una familia noble. Hija única del linaje de los Cervelló, a los 18 años cambió el rumbo de su vida emitiendo voto de virginidad y comprometiéndose en colaborar con la redención de cautivos. A la muerte de su padre, el conde Guillén, junto con su madre, María, dejaron su palacio y se trasladaron a una modesta casa contigua al convento de la Merced, para vivir con otras mujeres como beatas mercedarias.

El testimonio ejemplar de sus vidas y acción a favor de la liberación, hizo que se les fueran uniendo otras damas de similar vocación. Así el 15 de agosto de 1261 nació un pequeño y sencillo monasterio de las primeras monjas mercedarias, cuya vida comunitaria se formalizaría el 25 de marzo de 1265, profesando ante fray Bernardo de Corbera, prior de Barcelona y compañero de Pedro Nolasco. Se comprometieron a una verdadera vida religiosa mercedaria expresada en los tres votos regulares de pobreza, castidad y obediencia; a la vida común y añadieron una especial promesa de trabajar en la redención de los cautivos.

Pronto María de Cervelló se convirtió en María del Socors, la mujer que socorre y auxilia. Cuentan las antiguas tradiciones que hasta los navegantes en peligro la invocaban y que ella aparecía con su capa blanca, en forma de gran vela desplegada, para proteger y llevar a buen puerto a los frágiles veleros.

María de Cervelló murió el 19 de setiembre de 1290. Su fama de santidad y la narración de sus gestas, la convirtieron en modelo y en ejemplo admirable para toda la Iglesia. Su pequeño cuerpo, en estado "incorrupto", se conserva en el lado izquierdo del altar de la basílica de la Merced de Barcelona. Desde donde continúa siendo inspiración y guía en el caminar de la historia para toda mujer mercedaria.

El espíritu de María de Cervelló, se mantuvo en pequeños beaterios, grupos de hermanas o "sorores", que vivían bajo la protección de los conventos de varones, dado que en el capítulo general de la Orden, en Tarragona el año 1260, decidieron aceptar la entrada de mujeres en la familia mercedaria: "Ninguna mujer sea recibida en lo sucesivo para hermana nuestra, sino tiene tantos bienes conque pueda convenientemente sustentarse, de manera que el remanente quede sin excepción para la Orden. Y entrando en ella haga su testamento, ordenándolo todo de forma que la Orden no pueda sufrir molestias ni agravios de sus parientes y amigos." Actuaron como colaboradoras de la redención mediante la recolección de limosnas o con la asistencia a los cautivos liberados antes de que volvieran a sus hogares.

Con el paso del tiempo, desde el siglo XIV al XIX, han sucedido algunos cambios significativos. La Orden de varones se clericaliza y en un momento determinado, siglo XVII, sufre una reforma de la que nace la rama de los mercedarios descalzos, buscando mayor

austeridad y pobreza. El estilo de vida mercedaria femenina, participando en la liberación, permanece hasta el siglo XVI. Pero, tras el Concilio de Trento, la actitud reformadora del papa Pio V pone un “semáforo rojo” a la vida religiosa apostólica femenina, con la Constitución Apostólica *Circa Pastoralis*. El documento pontificio exigía a todas las religiosas los votos solemnes y su consiguiente clausura papal. Las religiosas mercedarias se convierten desde entonces en “contemplativas redentoras”, sin colaboración activa en el apostolado redentor, permaneciendo hasta hoy. No obstante, cuestionadas en su identidad contemplativa, tras la petición del Concilio Vaticano II de volver a las fuentes, algunas han dejado su carácter contemplativo y se han refundado como nueva Orden de vida activa o apostólica.

Finalmente, los colaboradores laicos se institucionalizaron también como orden “tercera”, según el modelo de la época.

Ciertamente, el don y la acción del Espíritu Santo no cesan. Y a pesar de que hasta el año 1900, con el papa León XIII en la Constitución *Conditae a Christo*, no se reconoce oficialmente como religiosas a las Congregaciones femeninas de votos simples dedicadas en su mayoría a la educación o a obras de misericordia, es a lo largo del siglo XVIII, y especialmente del XIX, donde se produce la mayor proliferación y nacimiento de nuevas instituciones femeninas con carácter apostólico.

En este marco, en la segunda mitad del siglo XIX y comienzos del XX, empezó a germinar, en torno a la Orden de la Merced, una nueva floración de versiones de la espiritualidad mercedaria en forma de nuevos institutos femeninos. En ellos se ha desarrollado el carisma de Pedro Nolasco, en respuesta a situaciones de especial necesidad benéfica o educativa de la vida de la Iglesia. Estos nuevos institutos, asociados al carisma y vida de la Orden, como parte de la familia mercedaria, cuentan también con otros fundadores y fundadoras que han plasmado en ellos su especial vivencia de Jesús y su compromiso liberador.

En orden cronológico podríamos nombrar: Sisters of Mercy (Irlanda, 1831); Instituto de Religiosas de Ntra. Sra. De la Merced de Barcelona (España, 1860); Suore di Nostra Signora de la Mercede (Francia, 1868); Mercedarias de la Caridad (España, 1878); Mercedarias del Niño Jesús (Argentina, 1887); Mercedarias del Divino Maestro (Argentina, 1889); Mercedarias del Stmo. Sacramento (Méjico, 1910); Mercedarias Expiadoras del Stmo. Sacramento (Chile, 1922); Mercedarias de Bériz (España, 1930); Mercedarias Misioneras de Brasil (Brasil, 1938) y las Religiosas de la Orden de Ntra. Sra. de la Merced (España, 1980).

De esta manera, el viejo carisma de merced se convierte en principio inspirador de una nueva reforma de la vida religiosa en la historia, haciendo posible el nacimiento de nuevos institutos dentro de la misma familia espiritual. La obra de Nolasco, su buena nueva de liberación, como encarnación del Evangelio de Jesús, sigue actual, continua viva y llena de valor en la vida de cualquier mercedario o mercedaria para visitar y redimir a los hombres y mujeres que sufren opresión.

## **1. 6 LUTGARDA FUNDADORA**

Desde este trasfondo histórico y en medio de un nuevo florecimiento de la vida consagrada femenina, en la segunda mitad del siglo XIX, año 1860, el Espíritu del Señor hizo nacer nuestro Instituto de la mano de una joven catalana, Lutgarda Mas i Mateu. Su intención era “restaurar” y actualizar aquel gesto liberador que inspirara María de la Merced

a nuestra hermana María de Cervelló y primeras mercedarias, comprometidas activamente en la obra liberadora.

Para muchos institutos es relativamente fácil definir el carisma fundacional siguiendo el hilo de la historia de sus primeros hermanos o hermanas hasta llegar a las palabras o los escritos del fundador o fundadora. Sin embargo, para nosotras ese camino no sirve. Sencillamente, ningún escrito suyo ha llegado hasta nosotras. Su nombre aparece en algunos documentos de su tiempo que poca luz nos ofrecen acerca de su carisma personal. Tenemos algunos retazos de la historia de la fundación que recogiera el P. José Antonio Garí, historiador mercedario, el año 1864.

Hemos de recorrer un camino largo y complejo, fijándonos en las características de su obra y el momento cultural, social y eclesial en que ella vivió, sólo así conseguiremos entrever algo de la originalidad de su obra y los fines concretos que se propuso la joven Lutgarda Mas i Mateu.

Todo esto ha sido magníficamente expuesto en un grueso volumen, escrito por el Ernesto González Castro, historiador y amigo, del que se extrajo un ensayo biográfico, "*Lutgarda Mas i Mateu, Fundadora*", que todas conocemos. Ernesto G. Castro, ha realizado una ardua y concienzuda labor de investigación durante varios años, recopilando todo tipo de datos históricos sobre la familia y entorno cultural, social, político y eclesial de Lutgarda, que, enriquecidos con la documentación histórica seleccionada por nuestra hermana Montserrat Clarena en el Archivo de la Casa Madre y diversos escritos que, sobre la tradición oral, nos dejó la recordada M. M<sup>a</sup> de la Paz Vilaclara, nos da una visión bastante completa de lo que debió de ser su vida y espiritualidad.

Aunque poco conozcamos de la historia personal de Lutgarda, sabemos bien que fue una mujer profundamente creyente y abierta al querer de Dios. Nació en el pueblo de Gracia, hoy barrio popular de Barcelona, posiblemente en el año 1828, séptima de ocho hermanos, en el seno de una familia cristiana y trabajadora en el negocio familiar como panaderos, y en medio de unas circunstancias bien difíciles y convulsas de la segunda mitad del siglo XIX. Su vida y su misión no pudieron menos de estar marcadas por aquella realidad, social, religiosa y cultural que lo impregnaba todo y lo condicionaba todo; así como también por las tragedias familiares de la muerte de su padre y su hermana, la emigración a Cuba de dos hermanos, la muerte de su madre...

Ciertamente, la situación social, política y eclesial de la España de la segunda mitad del siglo XIX era muy complicada, y, por supuesto, nada favorable para dar inicio a la fundación de un nuevo Instituto de vida religiosa. Por un lado, la situación política, contaminada del liberalismo instaurado en Europa, tras la revolución francesa, hizo que a las nuevas ideas republicanas y de lucha social se sucedieran guerras civiles y decenas de cambios de gobierno. Por otro lado, surge una sociedad marcada por fuertes e injustas desigualdades económicas como consecuencia de la llamada *revolución industrial y el obrerismo*, sobre todo en Cataluña, que concentra en las fábricas a miles de obreros y obreras, y muchas veces hasta niños y niñas, en durísimas e inhumanas condiciones, con más de 12 horas de trabajo, y sueldos de miseria. La explotación de la mujer trabajadora era más evidente debido a su condición de mujer y de analfabeta. Todo ello, acarreó acumulación de pobreza, explotación y nuevas cautividades.

Además, el racionalismo ilustrado del siglo XVIII condujo a una nueva cultura marcada por el secularismo y anticlericalismo, el rechazo de la religión, de tal forma que al concluir el

primer tercio del siglo XIX, la situación de la Iglesia española no podía ser más calamitosa, como muestra la *Carta colectiva del Episcopado Español* dirigida al Papa Gregorio XVI en 1839:

“España... Ha caído bajo el dominio secular... Nuestros templos, riquísimos en ornamentos sagrados, han sido expoliados... Nuestras portentosas obras de arte... han sido destruidas o empleadas para usos profanados... lo mismo que nuestros altares... Nuestros religiosos... han sido expulsados de sus conventos, que son utilizados para todo tipo de usos después de despojarlos de todos los bienes de valor... prohibiéndoles vivir en comunidad y vestir sus santos hábitos...

Los Obispos y muchísimos sacerdotes, unos han sido desterrados de sus iglesias, otros desterrados de España; no pocos de ellos han sido vilmente asesinados... las sagradas vírgenes están escuálidas... Y, finalmente, toda la iglesia está llena de amargura” (cf. *Carta de 25 obispos españoles al papa Gregorio XVI*).

A todo esto, cabe añadir la precaria situación del sistema educativo de las clases más bajas, sobre todo para la mujer. Hasta mediados del siglo XIX, la instrucción dependía de la iniciativa privada al alcance únicamente de las clases más pudientes, bajo la tutela social de la Iglesia que ejercía un gran poder e influencia. El analfabetismo del pueblo llano se veía “normal”, no se sentía la necesidad de leer y escribir.

En medio de esta dura y problemática situación, creció y maduró en la vida de Lutgarda. Con veinte años se traslada, junto a su madre, al centro de Barcelona, en la calle Boters, al lado de la Catedral, y muy cerca también de la basílica de la Merced, donde existieron aquellos primeros beaterios a los que había pertenecido María de Cervelló. En ese entorno, y a través de su confesor, conoció al P. Pedro Nolasco Tenas i Casanovas, mercedario, forzado a la excomunión por el gobierno liberal, predicador de numerosas misiones populares y amigo de S. Antonio M<sup>a</sup> Claret.

En 1856, la tradición nos cuenta que tuvo una profunda experiencia de Dios y que sintió como María de la Merced la llamaba a “restaurar”, a revivir actualizadamente, aquel gesto de merced que María de Cervelló y primeras mujeres mercedarias, supieron llevar a cabo, colaborando activamente en la obra redentora de Pedro Nolasco. De esta manera, el viejo carisma de merced redentora se convierte en principio inspirador de una refundación de vida religiosa, dando a luz a un nuevo instituto de mujeres de merced, y en el mismo lugar que iniciara Pedro Nolasco y María de Cervelló, en Barcelona.

Lutgarda, afectada por la situación que ve, que escucha y que siente en lo más profundo de su corazón, no se cruza de brazos. Sueña con una respuesta, un proyecto liberador, tal como le inspirara la misma María de la Merced, su Santísima Madre en el lenguaje de la época, al igual que lo hicieron en el siglo XIII Pedro Nolasco y María de Cervelló. A instancias de su confesor, busca al P. Pedro Nolasco Tenas y le pide consejo y ayuda para acometer semejante empresa. Pero no fue tarea fácil, el P. Tenas no da mayor crédito a su petición, y despide cortésmente a Lutgarda. No obstante, Lutgarda vuelve por segunda, por tercera y hasta por cuarta vez..., insistiendo en que le prestara la atención y la ayuda necesaria, e incluso le presionará diciendo que si no lo hace tendrá que dar cuenta a Dios y a su Santísima Madre.

Al fin, el P. Nolasco Tenas, tras tanta insistencia, escuchó a Lutgarda. Se puso en contacto con sus superiores en Roma, escribiendo al Vicario General de la Orden, fray Tomás Miquel. La respuesta positiva de: “haz caso a la joven”, hizo comprender al P. Tenas que era

obra del Espíritu. Desde entonces, puso todo su empeño en hacer posible el sueño de Lutgarda, lo tomó en sus manos y lo hizo suyo, lo apoyó, dirigió y acompañó hasta su muerte, año 1874.

El **30 de agosto de 1860** se constituye la primera comunidad con cinco jóvenes mujeres. Entusiasmadas y contagiadas por el mismo carisma de merced que el Espíritu había depositado en Lutgarda por medio de María, decidieron también hacer suyos sus sueños y proyectos. En respuesta a la llamada de Dios, dejan sus casas y ocupaciones y se embarcan en una aventura bien arriesgada para la que no hay ninguna garantía, con la fuerza y la audacia que les da el don de Dios, el carisma recibido. Se instalan en una sencilla casa del pueblo de S. Gervasio, cercano a Barcelona, hoy distrito de la ciudad, que previamente el P. Nolasco Tenas había proporcionado.

Estas cinco jóvenes: **Mercedes Bartra, María Ana Trilla (Mariana), Rita Parellada (M<sup>a</sup> de Cervelló), Rosa Vélaz (Petra Nolasco) y Francisca Farré (Marta)**. Se sienten llamadas por el Espíritu del Señor a colaborar en la fundación del nuevo Instituto en calidad de Terciarias Mercedarias de Ntra. Sra. de la Merced de S. Gervasio. Ellas son nuestras primeras hermanas, cofundadoras junto a Lutgarda. Tras tres meses de preparación, cuatro de ellas visten el hábito blanco de merced el día **21 de noviembre** de ese mismo año, formalizando públicamente la FUNDACIÓN. Como era habitual en la vida religiosa, se les cambia el nombre de bautismo por otro nuevo de carácter mercedario. Francisca Ferré no viste el hábito este día por la necesidad de que alguna hermana se hiciera cargo de “de los muchos recados indispensables en los primeros días de la fundación”. Sabemos que vistió el hábito el día 2 de julio de 1861.

Proyectan vivir el carisma redentor liberando de la esclavitud que impide la fe, considerando la ignorancia como su causa. Así, se comprometen a liberar de ella a las niñas y jóvenes, que en ese tiempo convulso no podían acceder a ningún tipo de educación, abriendo, en la misma casa, un sencillito colegio.

Paradójicamente, Lutgarda no forma parte de estos primeros pasos de la fundación. Debido a la enfermedad de su madre, Teresa Mateu, debe retrasar su ingreso en el nuevo proyecto comunitario. A la muerte de su madre, acaecida el día 1 de enero de 1861, puede por fin unirse a sus compañeras y formar parte de esa tan deseada comunidad, ingresando el 22 de abril de ese mismo año. Tras seis meses como postulante, viste el hábito de la merced el 18 de noviembre de 1861, con el nombre de M<sup>a</sup> Dolores.

Pero, nuevamente Dios pone a prueba su fe, cae enferma y los médicos prescriben un tiempo de reposo en un ambiente sano, por lo que su hermano, Joaquín, la traslada a un balneario de la región montañosa de la Garriga. Su enfermedad se agrava y regresa a Barcelona, emitiendo los votos religiosos, *in articulo mortis*, ante el P. Tenas, y falleciendo el día 9 de agosto de 1862 en la casa de su hermano, fuera de su comunidad.

Sobra cualquier comentario a la fascinante historia de Lutgarda. Es toda ella como la narración de una sencilla parábola, como aquellas bellas y provocadoras comparaciones con las que Jesús relataba a las gentes del pueblo cómo es Dios, cómo es su Reino o qué es solidaridad, prójimo, perdón, amar, dar la vida... Lutgarda se convirtió en el grano de trigo que muere para producir mucho fruto, o en esa insignificante semilla que da origen a un robusto árbol, o ese buen samaritano que se hace prójimo del necesitado sin pasar de largo... Así fue su vida, de la que apenas tenemos datos. Y así fue su gesto de amor como mujer de merced, sensible y llena de misericordia, como humilde fundadora en la penumbra,

como mujer audaz y creyente que supo vivir en medio de las dificultades en la esperanza firme de que “Dios y nuestra Santísima Madre proveerán”, palabras puestas en su boca, por el P. José Antonio Garí, y que han llegado a nosotras como su herencia más genuina.

Esta extraordinaria historia, de Lutgarda y del origen a nuestro Instituto, ha quedado consignada en nuestras Constituciones:

“Lutgarda Mas i Mateu, mujer carismática, desde una profunda experiencia del Dios misericordioso, sintiéndose enviada por el Espíritu Santo e impulsada por María de la Merced, en continuidad con María de Cervelló, se puso al servicio de los cautivos de su tiempo, dando origen a nuestro Instituto de Religiosas de Nuestra Señora de la Merced de Barcelona (Mercedarias Misioneras) el 21 de noviembre de 1860, con la confianza en que “Dios y Nuestra Santísima Madre proveerán”” (Const. 5)

Lutgarda es, ante todo y sobre todo, una mujer fiel al Espíritu de Dios, una mujer de fe. Ella, será siempre para nosotras una fuente de inspiración y un modelo permanente de radicalidad evangélica. Pero, sin olvidar que la trasmisión de su espíritu y carisma se realiza no por un simple conocimiento histórico o teórico sino por el carisma, el don del mismo Espíritu que nos ha llamado y ungido, como a ella, para anunciar la libertad a los cautivos desde una profunda experiencia de Dios Liberador. Ella, desde su actitud de entrega y plena confianza a los planes de Dios, soñó una vida en libertad para todos los seres humanos que sufrían cautividad. Esto es lo que la hizo ser para siempre mujer de merced.

Tras la muerte de Lutgarda, Mercedes Bartra toma las riendas del devenir de esa incipiente comunidad de mujeres mercedarias, el primero de los institutos redentores femeninos de votos simples en España. Estas primeras mercedarias pensaron, con mucho acierto, que pocas ataduras y cadenas hay más fuertes que la propia ignorancia, que la falta de cultura. Por eso, no dudaron en que la labor de la educación y enseñanza de la juventud era un medio eficaz de liberación. Así, en las primeras Constituciones, aprobadas por el obispo de Barcelona, Antonio Palau, el 31 de enero de 1862 y basadas en la Regla de S. Agustín según el espíritu de la Orden de la Merced, dirán:

“... Nos obliga a redimir a los cristianos no sólo del cautiverio del cuerpo, sino que también del espíritu... siendo la ignorancia una de las causas de la esclavitud del alma...” (Art. 14).

El 19 de agosto de 1864 el Instituto fue agregado a La Orden de la Merced, en calidad de asociación de Terciarias regulares, y como consecuencia fueron ampliadas las primeras constituciones, en el año 1865. A estas siguieron otras nuevas, en el año 1882, acompañadas de un Reglamento provisional, que tomaba en cuenta la nueva situación del Instituto que se había expandido fundando nuevas casas en Martorell y Zaragoza. En 1883 se presenta un nuevo texto constitucional, preparado por el Vicario General de la Orden de la Merced, el P. Pedro Armengol Valenzuela, que abrió el horizonte apostólico del Instituto hacia todas las obras de misericordia, pero estas constituciones no encontraron aceptación en las hermanas. Tras la aceptación de las congregaciones de votos simples por parte de Iglesia, en el año 1900, el Instituto obtuvo de la Sta. Sede el *Decretum laudis*, el año 1905, y la **aprobación definitiva el 25 de marzo de 1911.**

A pesar de que nos determináramos, desde el principio, por el campo educativo, más adelante, en fidelidad creativa a nuestro carisma liberador, sentimos también la inquietud misionera. Escuchando la preocupación de la Iglesia por aquellos otros cautivos en países lejanos y empobrecidos que no habían recibido el don de la fe, la libertad profunda de los hijos de Dios, en el año 1927, con la aprobación del papa Pío XI, nos ofrecimos para la



actividad misionera en los países del llamado tercer mundo. Desde entonces añadimos a nuestro nombre de mercedarias el sobrenombre de **“Misioneras”**.

Manteniendo esta misma inquietud, de actualización de nuestro carisma en fidelidad creativa, para poder ofrecer una respuesta liberadora a las necesidades de la iglesia y de nuestro mundo, un poco más tarde es planteada una nueva actividad redentora. En el Capítulo General de **1959**, según una lúcida lectura de los nuevos signos de los tiempos, ampliamos el campo apostólico hacia las entonces llamadas **“obras sociales”**. Allí donde la cautividad de la marginación y la exclusión social tiene todos los rostros que Jesús expresa en la parábola del juicio escatológico: hambre, desnudez, enfermedad, cárcel, abandono..., y se dan, a la vez, ignorancia y falta de libertad para vivir en la fe y confianza de un Dios que salva a los pequeños y colma de bienes a los pobres.

Es evidente que la buena obra de merced que iniciara Pedro Nolasco, su carisma liberador, es un verdadero DON del Espíritu de Dios. Una gracia, un carisma, que continua vivo en cada uno de los miembros de la familia mercedaria, y que está lleno de valor y significado para los hombres y mujeres de hoy. Es incuestionable su vigencia y actualidad para el momento histórico que vivimos. Podemos afirmar, sin lugar a duda, que si el carisma de merced no existiera hoy el Espíritu se vería obligado a suscitarlo nuevamente para bien de la Iglesia y de toda la humanidad.

### **1. 7 CINCUENTA AÑOS DE BÚSQUEDA Y RENOVACIÓN**

Nunca un Instituto queda fundado para siempre. El carisma que hemos recibido contiene un potente dinamismo de adaptación a cada época. El carisma de merced es algo que sucedió y que sucede cada día. Lutgarda no está detrás ni delante, sino que camina a nuestro lado.

Estamos ya en pleno siglo XXI, en el año 2015. Han pasado 155 años de aquellos inicios fundacionales y cincuenta desde que el Concilio Vaticano II nos instara a volver a los orígenes, al Jesús del Evangelio y a la primigenia inspiración de Lutgarda, a aquello que hizo posible el nacimiento de nuestro instituto. Y, aunque entre luces y sombras, desde el proceso renovador que iniciamos a raíz del Capítulo Especial de 1970, hoy podemos decir que hemos realizado un hermoso camino de adaptación y renovación, de recreación en fidelidad carismática.

Nuestro Directorio lo expresa bella y claramente:

“El carisma fundacional ‘caridad redentora al servicio de la fe’ que el Espíritu Santo inspiró a Lutgarda por medio de María y dado como un bien a la Iglesia, sigue manifestándose en permanente continuidad y lo hemos de seguir encarnando todas las religiosas del Instituto. Esto exige:

1. Que cada religiosa y comunidad asuma y manifieste su identidad mercedaria desde una lectura permanente de la realidad, a la luz del Evangelio, expresando en sus proyectos personales y comunitarios lo que ve, escucha y siente ante situaciones de opresión.
2. Que en actitud de obediencia al don recibido y en permanente discernimiento de las llamadas del Espíritu y de la Iglesia, a la luz de los signos de los tiempos y según la finalidad del Instituto, en cada Capítulo se programen respuestas concretas ante las nuevas cautividades” (Direct., 6).

Ciertamente, nuestro mundo ha generado múltiples formas de cautividad. En pleno siglo XXI en el mundo hay unos 30 millones de esclavos. El papa Francisco ha calificado como "**crimen de lesa humanidad**" todas las formas de esclavitud moderna, "cada ser humano es una persona libre" y "todas las personas son iguales y se las tiene que reconocer la misma dignidad y libertad". Una llamada urgente a abolir toda clase de esclavitud y luchar por un mundo liberado, como soñó Jesús con su venida a nuestra historia y para lo que fue llamada Lutgarda, por medio de María de la Merced, y desde ella todas nosotras.

Desde este fondo, partiendo de una tradición originaria, que parte desde Pedro Nolasco, María de Cervelló y Lutgarda Mas i Mateu, sabiéndonos revestidas de un carisma, un don para el bien de la Iglesia, y en línea con nuestra propia tradición, el Directorio nos pide que tenemos que ser:

"fieles al espíritu que animó a Lutgarda y descubrir las cautividades de hoy para testimoniar el amor liberador y hacer efectiva nuestra inserción entre los más necesitados" (cf. Direct., 7).

Para ello, necesitamos:

"Reproducir con valor y audacia, la creatividad y la santidad de nuestra fundadora como respuesta a los signos de los tiempos que surgen en el mundo de hoy" (VC 37).

Solamente así, podremos seguir siendo en la Iglesia y en el mundo mujeres de merced, manifestando ese amor lleno de ternura y entrega generosa, hasta dar la vida, para quien sufre opresión y esa voz profética que ayude a mantener encendida, en el camino que lleva hasta el Reino, la esperanza de una total liberación.

## **2. EL ESPÍRITU DEL SEÑOR SOBRE MÍ:**

### **2.1 CONCEPTO DE ESPIRITUALIDAD**

*Le preguntaron al maestro: "¿qué es la espiritualidad?" "La espiritualidad, respondió, es lo que consigue proporcionar al hombre la transformación interior". "Pero si yo aplico los métodos tradicionales que nos han transmitido los maestros ¿no es eso espiritualidad?" "No será espiritualidad si no se cumple para ti esa función. Una manta ya no es manta si no da calor". "¿De modo que la espiritualidad cambia?" "Las personas cambian y también sus necesidades, de modo que lo que en otro tiempo fue espiritualidad ya no lo es. Lo que muchas veces pasa por espiritualidad no es más que la constancia escrita de métodos pasados". Hay que cortar la chaqueta de acuerdo con las medidas de la persona. No al revés. (Anthony de Mello, El canto del pájaro, p. 24)*

Carisma y espiritualidad no se pueden disociar. El elemento característico de un carisma es su espiritualidad. Pero, como venimos diciendo, el don del Espíritu, su carisma, es algo previo, que nos capacita y habilita para poder responder a la misión a la que Dios nos llama desde una especial identificación con Jesús de Nazaret. Pero ese don se nos da como semilla, se siembra en el campo de nuestra libertad y debe cuidarse y cultivarse. Este cuidado y cultivo del don, del carisma, para lograr que se desarrolle en nosotras aquello que de Dios hemos recibido es lo que se viene a llamar espiritualidad.

No obstante, el término "espiritualidad" es ambiguo. Con frecuencia se usa para indicar algo puramente subjetivo, es una de esas palabras desafortunadas (no es la única). Deriva de "espíritu" y por ello se entiende a veces como opuesto a "materia", a "cuerpo". Entonces "ser muy espiritual" es sinónimo de no pisar tierra. Esta interpretación nos viene, como sabemos, del pensamiento griego. Pero en la Biblia, en el pensamiento hebreo, "espíritu", en

hebreo "ruah", es viento, aliento de vida, se opone a maldad, destrucción, muerte, "carne". ESPIRITU significa, pues, vida, creatividad, fuerza, libertad, acción. No está fuera de la materia ni del tiempo, sino encarnada en la vida, en la realidad histórica (cf. Direct 8).

La espiritualidad es, por tanto, lo más hondo que hay en nuestro propio ser, es lo que impregna y colorea toda la existencia como estilo de vida, como comportamiento o actitud ante todo lo que nos rodea, las motivaciones más hondas, el ideal, la pasión. Segundo Galilea dice: "La espiritualidad es la motivación que impregna los proyectos y compromisos de vida".

La Exhortación *Vita Consecrata* define la espiritualidad como "un proyecto preciso de relación con Dios y con el ambiente circundante, caracterizado por peculiares dinamismos espirituales y por opciones operativas que resultan y representan uno u otro aspecto del único misterio de Cristo" (VC 93).

## 2.2 CLAVES TEOLÓGICAS DE LA ESPIRITUALIDAD MERCEDARIA

La mayoría de la gente nos conoce por lo que hacemos pero pocas por lo que somos. Es decir, por aquellos elementos que componen lo más genuino de nuestro ADN carismático. Estos elementos son los que hacen posible nuestra particular forma de ser, de vivir, de actuar, nuestra espiritualidad como mujeres de merced.

Siempre hemos de volver aquella pregunta inicial, ¿quién soy?, ¿cuáles son esos elementos configuradores de nuestra espiritualidad mercedaria? Ciertamente, el carisma es como la clave secreta, la contraseña, que nos da acceso a una forma concreta de lectura, vivencia y realización del proyecto evangélico. El carisma, por tanto, condiciona a nuestra espiritualidad. No tenemos más que fijarnos en nuestra hermana Lutgarda y primeras hermanas, ellas fueron impulsadas por la *ruah* de Dios a configurarse con el Dios liberador, que se hizo hombre en Jesús de Nazaret para anunciar la libertad a los oprimidos y la buena noticia a los pobres, y, de la mano de María de la Merced, a realizar esa buena noticia en un proyecto liberador como religiosas mercedarias. Es esta experiencia la que ha generado toda una espiritualidad que identifica y conforma a la mercedaria misionera de ayer y de ahora.

Ahora bien, os puedo asegurar y sin temor a equivocarme, que ni Lutgarda, ni ninguna de las primeras hermanas, hicieron una reflexión teológica acerca del carisma ni de los elementos más característicos de la espiritualidad mercedaria con la que habían sido revestidas por el Espíritu. Se limitaron a vivir en coherencia al don recibido, y a testimoniar con sus obras su configuración con Jesús liberador. Sin embargo, contemplado a posteriori, desde una visión creyente, el análisis de lo que ellas vivieron e hicieron pone de manifiesto la profunda experiencia del Dios liberador que ellas tuvieron y que, a través de su proyecto de vida, se hizo presente entre los más necesitados de ternura y libertad de su tiempo.

Nuestras actuales Constituciones han recogido todos esos elementos o rasgos que identifican lo más genuino de la nuestra espiritualidad como mercedarias misioneras, ese código genético que nos hace ser lo que somos, desde un proyecto de vida liberador:

"La llamada del Dios de la misericordia que cada hermana ha recibido, debe concretizarse en un proyecto de vida, inspirado en Jesús liberador, vivido por nuestra hermana Lutgarda y primeras compañeras. Ellas, desde una vida evangélica y amor filial a María, Merced de Dios, supieron configurarse con Cristo redentor en respuesta a las cautividades de su tiempo" (Const. 9).

Este proyecto de vida se expresa y desarrolla en nuestras Constituciones y Directorio. No obstante, el artículo 10 de las Constituciones hace una bella síntesis. Un artículo muy extenso y profundo, de enorme riqueza teológica. Vamos a leerlo despacito, muy despacito, y, a través de sus diferentes apartados, intentaremos mirarnos como en un espejo para ver si nos reconocemos en esa espléndida descripción de nuestra propia identidad, nuestra auto-comprensión. Y, así, poder saborear, con gozo y agradecimiento, el tesoro de incalculable valor que encierra nuestra espiritualidad carismática. **Constituciones, Art. 10:**

### 2.3 EL DIOS DE LIBERACIÓN: *GO'EL* DE SUS HERMANOS

El primero de los rasgos que, identifican nuestra espiritualidad dice que como mercedarias debemos tener:

Experiencia del Dios de Jesús, Padre-Madre de misericordia, de vida, de ternura y de libertad “que ve, que escucha y conoce el clamor de su pueblo y baja a liberar” (Ex 3, 7-9) (Const. 10.1).

Desde que Pedro Nolasco se sintiera llamado por el Espíritu a “visitar y redimir” a los hombres y mujeres sometidos a dura cautividad, nuestra espiritualidad carismática tiene una profunda vinculación con la experiencia de Moisés en el Éxodo. Se trata de una especie de sensibilidad familiar, carismática. El Dios que se conmueve, porque **ve y escucha** el dolor de su pueblo y decide **bajar** a liberarlo enviando a Moisés. Esta manifestación de Dios a Moisés ante la zarza ardiendo, en el libro del Éxodo, se ha convertido en el fundamento bíblico y punto de partida de nuestro proyecto de vida como mujeres de merced.

Ciertamente, la experiencia de Dios que está en el fondo de toda acción liberadora remite al fundamento de la revelación bíblica y al inicio de la historia de salvación. Allí, donde el pueblo de Israel, símbolo de la humanidad entera, se encontraba sufriendo en situación de sometimiento a dura esclavitud, se da a conocer Dios, por primera vez en la historia, prometiendo y llevando a cabo una total liberación.

Los hebreos, antes de concebirse como pueblo se encontraban sometidos a dura servidumbre: esclavizados bajo el yugo de los egipcios. Este es el punto de partida, la experiencia de donde nace toda la religión de Israel. La opresión de Egipto sirve para condensar todas las opresiones de la historia. La salida, el éxodo y entrada en la tierra prometida, se presenta, también, como signo de todas las liberaciones. Los oprimidos se vuelven hacia Dios clamando por su libertad y hacen posible un movimiento de liberación que trasciende a toda la historia humana. Así lo han contado:

“Los egipcios nos maltrataron y nos humillaron y nos impusieron dura servidumbre. Gritamos al Señor, dios de nuestros padres, y el Señor **escuchó** nuestra voz, **vio** nuestra miseria, nuestro trabajo, nuestra opresión. El señor **nos sacó** de Egipto con mano fuerte, con brazo extendido... y nos dio esta tierra, una tierra que mana leche y miel...” (Dt 26, 5-9).

Los esclavos hebreos descubrieron la presencia de Dios como Padre-Madre, como cercanía cariñosa y actuante, en el lugar mismo de su falta de libertad, de su sufrimiento y grito de auxilio. Allí donde unos hombres y mujeres, oprimidos y esclavizados, despiertan su conciencia a la libertad y luchan por conseguirla, en medio de las dificultades y tensiones de este mundo, allí se encuentra el Dios liberador.

Desde ahí adquiere su sentido la palabra de Dios a Moisés desde la misteriosa zarza ardiente de la libertad:

“Dijo Yahwéh: Bien **vista** tengo la aflicción de mi pueblo en Egipto, y he **escuchado** su clamor en presencia de sus opresores; pues ya **conozco** sus sufrimientos. He **bajado** para **librarle** de la mano de los egipcios y para subirle de esta tierra a una tierra buena y espaciosa... Así pues, **el clamor** de los israelitas **ha llegado hasta mí** y he **visto** además la opresión con que los egipcios los oprimen. Ahora, pues, **ve**; yo **te envío** al Faraón, para que **saques** a mi pueblo, los israelitas, de Egipto” (Ex 3, 7-10).

Esta es la base de toda la fe bíblica. Dios **ve, mira, se fija** en el sufrimiento de los oprimidos. Dios **escucha**, oye sus llantos, sus gritos de auxilio. Dios **baja**, actúa de manera histórica palpable, por medio de unos signos de liberación. Así se ha revelado Dios, en medio de la mayor contradicción, como fundamento de esperanza, de libertad y de salvación concreta para su pueblo y para toda la humanidad. Pero, al mismo tiempo, Dios no actúa desde “arriba”, necesita de hombres y mujeres, por eso llama expresamente a Moisés, constituyéndole *mediador de su acción* liberadora. Y sigue llamando, a lo largo de nuestra historia cristiana, a otros hombres y mujeres para enviarles como nuevos liberadores sobre un mundo de cautividad, en un camino de entrega personal y enfrentamiento con los opresores hasta alcanzar la liberación.

Esto mismo sintieron y experimentaron Pedro Nolasco, María de Cervelló, Lutgarda..., como nuevos Moisés, iniciando un camino de éxodo, de liberación, dentro de la Iglesia. Ciertamente, desde Moisés hasta Pedro Nolasco y Lutgarda, sigue actuando un mismo Dios que “ve el sufrimiento, escucha los llantos de los oprimidos y los hace suyos”, y envía sobre el mundo a los liberadores y liberadoras. Siendo ternura y misericordia, llama y espolea a enfrentarse sin miedo contra las nuevas formas de esclavitud para encaminar a toda la humanidad hacia la promesa de un futuro en libertad.

La liberación de los pobres y de los oprimidos constituye la entraña central de la salvación mesiánica que caracterizará al futuro proyectado y prometido por Dios; así como lo ha realizado en el presente. Por eso a Dios se le conoce como el Salvador, el Liberador. En definitiva, el **Go’el** de su pueblo, el pariente más cercano que cumple la promesa mesiánica de un futuro reino de libertad y de paz.

La voz hebrea **go’el**, de la raíz *g’l*, de la que también se deriva el verbo *ga’al* y el sustantivo *gâ’ullah* (la redención), no tiene una traducción precisa en español. Se refiere a estructuras sociales tribales propias del antiguo Israel. Muchas veces las traducimos por “rescatar”, “restaurar”, “redimir” o “liberar”..., la propiedad, la persona, la vida, el honor, la descendencia...

La función solidaria del *go’el*, dentro la sociedad tribal del antiguo Israel, fue uno de los elementos claves para crear una sociedad igualitaria y solidaria. Esta función recaía sobre el pariente más cercano, el más próximo. El Antiguo Testamento legisla cuatro aspectos que correspondían específicamente al rol del *go’el*, para preservar las claves que constituyen la dignidad de un pueblo: la vida, la libertad, el patrimonio y la descendencia.

- **La vida:** Cuando ocurría un homicidio, corresponde al pariente más próximo, *go’el*, la obligación y el deber de vengar la sangre derramada (cf. Num 35,19; Dt 19)
- **La libertad:** Cuando las deudas contraídas llegan al extremo de que un israelita ha de venderse como esclavo, el *go’el* es el pariente más cercano que está obligado a devolverle la libertad (Lv 25, 47-49).

- **La tierra:** Cuando una israelita tiene que vender sus tierras a causa de la pobreza, el *go'el* tiene el deber de “rescatar” (volver a comprar) la propiedad alienada (Lev 25, 25)
- **La descendencia:** Cuando un israelita moría sin dejar herederos varones, el *go'el*, el pariente más cercano tiene el derecho y el deber de rescatar la descendencia (el levir, cuñado en latín) para su hermano casándose con su viuda (Dt 25,5-10; Rut).

Para salvaguardar estos derechos fundamentales, en el libro del Levítico (25, 1-22) y en el Deuteronomio (15, 1-18) se legisla de manera cíclica un año sabático, cada siete años, y un año jubilar cada cincuenta.

Desde este fondo, en el libro del Éxodo, Dios aparece en medio de su pueblo con todos los rasgos característicos del *go'el*, del pariente más cercano. Fundado en el parentesco de los antepasados, el Dios de los padres, y en el vínculo de la Alianza que es la que hace nacer la familia, el clan. Dios es, por tanto, el pariente en medio de su pueblo Israel que tiene el derecho y el deber de rescatar, el libertador, el *go'el*:

“Por tanto di a los hijos de Israel: yo soy el Señor, y os sacaré de debajo de las cargas de los egipcios, y os libraré de su esclavitud, y os *redimiré (go'el)* con brazo extendido” (Ex 6,6).

Será en el exilio cuando se producirá una transposición teológica de enorme importancia de este concepto. Cuando el pueblo ha perdido su dignidad como pueblo, es decir la tierra y la libertad, la vida digna y el futuro para su descendencia, aparece en la predicación de los profetas la afirmación de Dios como *Go'el*: Tu redentor (*go'el*) es el Señor de Israel (Is 41, 14; 43, 14; 44,6; 47,4; 48,17; 49,7.26; 51,5.8; 59,20; 60,16; 63,16...; Jer 32, 7-8; 50,34; Ez 34, 13; 36, 24-26; Sal 19,15; 72 y 78, 35 etc.).

En esta línea, se sitúa el Dios del Antiguo Testamento como el *Go'el* que libera a sus hermanos cautivos, “que hace caer lo cerrojos de las prisiones” (Is 43,14); y abre un camino a la libertad. Y así lo han comprendido y experimentado Pedro Nolasco y sus hermanos mercedarios, también María de Cervelló con Lutgarda y todas nosotras. Hemos sentido que, como Moisés, Dios mismo nos constituía en *go'el* de nuestros hermanos y nos enviaba a abrir caminos de esperanza y libertad, de justicia y dignidad para todos los cautivos y oprimidos.

“El Señor hace justicia a los oprimidos; da pan a los hambrientos.  
El Señor libera a los cautivos. El Señor abre los ojos al ciego,  
el Señor endereza a los que se doblan, el Señor guarda a los emigrantes;  
el Señor sustenta al huérfano y la viuda...” (Sal 145, 7-10) (cf. Sal 107)

## 2.4 JESÚS DE NAZARET: ANUNCIAR LA LIBERTAD A LOS OPRIMIDOS

Jesús quiso revelar a los hombres la gracia de Dios, en forma de perdón, de regalo y redención. Por eso decimos que fue también *go'el*, Redentor universal: era experto en opresiones, conocía por dentro el dolor de los enfermos, la angustia de los pobres, el llanto y la desesperanza de los expulsados de la sociedad (leprosos, publicanos, prostitutas, etcétera); era, al mismo tiempo, experto en redenciones, es decir en ayudar con su palabra y obra, con su amor y entrega, a los diversos tipos de necesidades. Por eso podemos llamarle, con toda propiedad, el “primer mercedario”, principio de libertad.

Jesús se presenta en el Nuevo Testamento como enviado del Padre, como nuevo **Go'el**, para restaurar y recrear la dignidad de todos los seres humanos, reasumiendo las antiguas tradiciones de Israel y dando cumplimiento a lo dicho por los profetas como promesas mesiánicas. Se cumple el éxodo de Egipto y la Alianza del Sinaí, es tiempo de liberación para todos los oprimidos, llega el Reino de Dios.

Jesús se encarna, por medio de María, y se introduce hasta la entraña de la vida humana. De esta forma se hizo hombre, compartiendo su existencia para anunciar una buena noticia de liberación, un tiempo jubilar, un año de gracia, para los oprimidos y para los más pequeños: los pobres, los enfermos y los cautivos. Realizando a la vez un gesto de ayuda y de amor hasta entregar la propia vida como rescate de amistad.

Estos son, a mi entender, también los rasgos principales de lo que se podría llamar **"cristología mercedaria"**. Expresada en dos textos claves de la exégesis redentora: **Lc 4, 18-19 y Mt 25, 35-40**, y que fundamentan evangélicamente no sólo la esencia originaria de nuestra identidad carismática, sino también lo más genuino de nuestra espiritualidad como mujeres mercedarias. Así lo han entendido desde el principio Pedro Nolasco y los primeros mercedarios, trasmitiéndolo a toda la familia mercedaria en el bello y teológico **Proemio** de las Constituciones de 1272. Y así lo expresan nuestras Constituciones al hablar de los rasgos de nuestra espiritualidad:

"Experiencia interior de Jesús de Nazaret que anuncia la Buena Nueva y que se entrega "hasta dar la vida", como expresión máxima de amor redentor, por la liberación del hombre y de la mujer cautivos con quienes se identifica" (Const. 10.2).

### ***EL ESPÍRITU DEL SEÑOR SOBRE MÍ (LC 4, 16-21)***

Jesús, comenzó el camino de la liberación no desde fuera, desde lo externo, sino desde dentro, encarnándose, "visitando" y "redimiendo", haciéndose pequeño con los pequeños, asumiendo como propia la miseria y el sufrimiento de todos los hombres y mujeres.

Esto es, precisamente, lo que ha captado Lucas en su evangelio, que, tras situar la encarnación del Mesías en una situación de cautividad y opresión, nos presenta a Jesús, el Cristo, con palabras que nos llegan desde el centro del Antiguo Testamento.

La noticia de la llegada de Jesús a Nazaret, su pueblo y lugar de sus parientes, y su entrada en la sinagoga introduce el episodio. Esperaban a Jesús con curiosidad, habían oído hablar de sus acciones prodigiosas en Cafarnaúm. Los habitantes de su pueblo se interrogan, Jesús, se levanta para hacer la lectura del libro de las grandes esperanzas de Israel y las asume como propias, las hace realidad definitiva. Uniendo unas palabras del viejo profeta Isaías (Is 61,1-2 con Is 58,6), Jesús nos ofrece su programa, su proyecto, con palabras de pura redención, de pura gracia y liberación para todos los cautivos de la tierra. Este es también el gran texto de la cristología mercedaria:

"Entró en la sinagoga... y se puso en pie para hacer la lectura. Le entregaron el rollo del profeta Isaías. Lo desenrolló y dio con el texto que dice:

El Espíritu del Señor sobre mí, porque él me ha ungido para que dé la buena noticia a los pobres; me ha enviado a anunciar la libertad a los cautivos y la vista a los ciegos, para poner en libertad a los oprimidos, para proclamar el año de gracia del Señor.

Enrollándolo, se lo entregó al ministro y se sentó. Toda la sinagoga tenía los ojos fijos en él. Empezó diciéndoles: Hoy, en presencia vuestra, se ha cumplido esta Escritura” (Lc 4,16-21; cf. Is 58,6; 61,1-2).

Este sermón programático suscitó un gran escándalo entre sus propios paisanos que no aceptaban a un mesías empeñado en liberar a todos los sometidos y marginados, porque rompía sus esquemas y expectativas mesiánicas de un “cristo” que realice gestos de poder social y religioso. Jesús, en cambio, vino a pronunciar la palabra y las obras de Dios en la “frontera”, allí donde se encuentra la inmensa mayoría de los pobres.

Ahora se cumple la promesa de libertad escatológica; ha llegado el profeta y salvador de este tiempo final de mesianismo. El anuncio de la buena nueva a los pobres (*anawim y dallim*), los humildes que nada tienen pero confían en Dios; la vista a los ciegos (*typhloi*), los que faltándoles la visión material carecen también de la suficiente visión humana y religiosa; la libertad a los cautivos (*aikhmalotoi*), los sometidos al poder de otros hombres y a los oprimidos (*tethrausmenoi*), aplastados bajo el peso de la vida, los marginados y utilizados por las fuerzas del poder.

Jesús viene para todos ellos. Es la inauguración del *año de gracia de Dios*, este tiempo jubilar (del hebreo “*jobel*”, cuerno para anunciar el año de gracia), sabático, de la reconciliación social, que debía repetirse en Israel cada 7 y 49 (50) años (Lev 25 y Dt 15), donde los bienes retornaban a sus antiguos dueños, quedaban libres los esclavos y se iniciaba de nuevo una vida en hermandad. Pero, en el anuncio de Jesús este año ya no será cíclico, sino que es un tiempo definitivo, el reinado de Dios es para siempre.

Este discurso programático de Jesús, proviene básicamente del profeta Isaías, 61,1-2 y 58,6. Allí se anuncia la vocación del mesías, el profeta escatológico que, ungido por la fuerza del Espíritu, realiza la acción liberadora prometida por Dios. Pero Lucas lo ha reformulado de modo sencillo, pero muy significativamente, ha introducido un matiz diferente, cambiando una palabra. Donde Is 61,1 decía “vendar los corazones desgarrados”, en Lc 18 lo ha sustituido por “poner en libertad a los oprimidos”, recogiendo la idea del propio Isaías en versículos anteriores, 58,6. Por lo que el texto pone de relieve el valor de la palabra clave del proyecto de Jesús: la libertad.

### **AMOR LIBERADOR (MT 25, 31-46)**

“Cuando llegue el Hijo del Hombre con majestad, acompañado de todos sus ángeles, se sentará en su trono de gloria y compadecerán ante él todas las naciones. Él separará a unos de otros, como un pastor separa a las ovejas de las cabras. Colocará a las ovejas a su derecha y a las cabras a su izquierda. Entonces el rey dirá a los de la derecha: Venid benditos de mi Padre, a heredar el reino preparado para vosotros desde la creación del mundo. Porque tuve hambre y me disteis de comer, tuve sed y me disteis de beber, era emigrante y me acogisteis, estaba desnudo y me vestisteis, estaba enfermo y me visitasteis, estaba encarcelado y acudisteis. Los justos le responderán: Señor, ¿cuándo te vimos hambriento y te alimentamos, sediento y te dimos de beber, emigrante y te acogimos, desnudo y te vestimos?, ¿cuándo te vimos enfermo o encarcelado y fuimos a verte? El rey les contestará: Os aseguro que lo que hayáis hecho a estos hermanos míos más pequeños me lo hicisteis a mí.

Después dirá a los de la izquierda: Apartaos de mí, malditos, al fuego eterno preparado para el Diablo y sus ángeles. Porque tuve hambre y no me disteis de comer, tuve sed y no me disteis de beber, era emigrante y no me acogisteis, estaba desnudo y no me vestisteis,



estaba enfermo y encarcelado y no me visitasteis. Ellos replicarán: Señor, ¿cuándo te vimos hambriento, o sediento, emigrante o desnudo, enfermo o encarcelado y no te socorrimos? Él responderá: Os aseguro que lo que no hicisteis a uno de estos más pequeños no me lo hicisteis a mí. Estos irán al castigo perpetuo y los justos a la vida eterna” (Mt 25 31-46).

Si central en el texto de Lucas era la exigencia de lograr la libertad de los cautivos y oprimidos. Ahora, en esta parábola, sermón escatológico, de Mateo, nos muestra que los cautivos y oprimidos de la tierra son los hermanos más pequeños de Jesús, y, aún más, en cada uno de ellos está él mismo.

El camino de liberación, anunciado por Jesús en la sinagoga de Nazaret, se concretiza, en la parábola del juicio final, en unos gestos de servicio abiertos a todos los necesitados, pero como la ayuda que unos hombres prestan a otros hombres. Obras de servicio desde el corazón conmovido, desde la misericordia, que, como amor interhumano, nos conducen hasta el límite del juicio en la plenitud de los tiempos, hasta el tiempo escatológico en que la liberación realizada ya por Cristo, tendrá su pleno y total cumplimiento.

Jesús nos ha dejado su vida como herencia y su acción como tarea inacabada. Por su muerte y resurrección se ha convertido en semilla final de libertad sobre la tierra. Por eso, los mercedarios y mercedarias liberan como Jesús: alimentando, acogiendo, vistiendo y visitando y redimiendo a los pobres y cautivos.

Frente a esas necesidades que expresan la miseria de los seres humanos, se manifiesta la presencia solidaria de Dios en Jesús de Nazaret. Efectivamente, el Nuevo Testamento, no cesa de repetirnos que Jesús pasó por la vida ayudando a los necesitados: ofreciendo comida a los hambrientos, sedientos, acogiendo a los marginados, pecadores, mujeres, niños, enfermos. Pero su gesto de ayuda continúa vivo por la acción que nosotras asumimos; aún más, Jesús se encuentra presente en cualquier miseria humana. Su entrega, su amor solidario siguen vivos.

Desde aquí se entiende la acción liberadora, no sólo como el Jesús que ayuda a los necesitados; sino, al mismo tiempo, como la presencia real de Jesús en cada uno de ellos. Libera la compasión, la misericordia y también la identificación solidaria con el Cristo que permanece crucificado en toda miseria humana. Libera, por tanto, el gesto de servicio, de ayuda comprometida y eficaz con el que está necesitado.

El amor liberador es asumir, compartir, acoger y visitar. Las obras de diaconía, de servicio y entrega desinteresada, constituyen el anticipo de la gran liberación escatológica que anunciaba Jesús en la sinagoga de Nazaret. Allí donde padecen los inocentes y los cautivos piden libertad; allí donde se solidariza con los necesitados, sabiendo que es el mismo Jesús, ha empezado el Reino de Dios.

## **2.5 MARÍA DE LA MERCED: INSPIRACIÓN MERCEDARIA**

Desde su fundación, y a lo largo de su historia, los mercedarios y mercedarias hemos descubierto que María, la madre de Jesús, es signo de liberación, es la verdad y el sentido de aquello que se realiza en la obra redentora. Ha sido el fundamento, la inspiración y el origen. Ella es la promotora o fundadora de la familia de mercedaria.

Hemos aplicado la palabra “Merced”, regalo de liberación, a Dios, a quien los mercedarios y mercedarias hemos visto siempre como Padre de Misericordia. Esa palabra puede y debe aplicarse también a Jesús, pues Cristo ha sido y sigue siendo el Redentor de

cautivos, el primer mercedario. Pero en un sentido más estricto mercedarios y mercedarias hemos tomado el título y el nombre de María: no les llamamos "nolasquinos" (de Pedro Nolasco), ni a nosotras "lutgardinas" (de Lutgarda), en la línea de los "dominicos" (de Domingo de Guzmán) o los "franciscanos" (de Francisco de Asís), "teresianas" (de Sta. Teresa), sino mercedarios y mercedarias. Es decir, hermanos y hermanas de Santa María de la Merced, Redentora de Cautivos, a quien tomamos como nuestra auténtica Fundadora. Ciertamente, el título Merced, Misericordia, Redención de cautivos, empieza aplicándose a Dios Padre y a Cristo; sin embargo, la tradición mercedaria lo vincula de un modo especial con María, madre de Jesús, a quien llama Virgen y Madre María de la Merced: ella da su nombre y sentido a la familia mercedaria.

Este título, María de la Merced, no es una referencia de lugar, como los de Lourdes o Fátima, Montserrat o Guadalupe. La Merced es, más bien, un título teológico y apostólico, que está indicando una faceta importante del misterio de María, la Madre Jesús, su ternura y compasión ante todo ser humano que sufre, de manera que puede convertirse en principio de una acción liberadora al servicio de los hombres cautivos.

Este título está inseparablemente vinculado a la vida y obra de Pedro Nolasco, que más que fundador de la familia mercedaria aparece como devoto de María y promotor de su obra de Merced sobre el mundo. En los primeros documentos, el grupo de los redentores de cautivos aparecen como "Orden de Santa Eulalia", por el nombre de la casa donde residían, en Barcelona, o de "Redención de Cautivos", por su tarea específica. Pero, muy pronto, por impulso del pueblo y elección de los mismos hermanos y hermanas, el grupo empieza a llamarse Orden de Santa María de la Merced, de la Redención de cautivos.

Merced significa, precisamente, redención de cautivos, porque en esa redención se expresa la "merced" suprema que se puede hacer a un ser humano: ofrecerle la libertad. Pues bien, si a María le llamamos "de la Merced" y si ella da título a la Orden fundada por S. Pedro Nolasco, es porque ella misma se presenta como redentora. Ella inspira y fundamenta la acción liberadora, toma bajo su protección a los cautivos y canta el himno gratificante de la nueva humanidad ya liberada.

Un canto de la libertad que ha recibido forma mariana en el Magnificat (Lc 1,46-55). Es significativo el hecho de que sea María, mujer, la que, asumiendo el anuncio y compromiso de liberación del Dios de Israel, lo lleve hasta su culmen, convirtiéndolo en un canto. Por eso, María, es la cantora y profetisa de la libertad. Ella, la pequeña sierva, elegida por Dios, alza su voz denunciadora y suplica la revolución divina en las relaciones entre opresores y oprimidos. Este es el canto de María, culminando la dinámica redentora de Israel y asumiendo el mensaje del Reino de Jesús, ofrece ante los pequeños de la tierra un anuncio de libertad que sobrepasa las mismas condiciones de la historia.

El Magnificat se muestra, por lo tanto, como canto-profecía de liberación. Revela el compromiso de Dios, aquello que realiza en la historia de los hombres; pero, al mismo tiempo, anuncia la acción de aquellos hombres que, unidos a María, se ponen en las manos de Dios y hacen posible su gracia redentora.

"Proclama mi alma la grandeza del Señor, se alegra mi espíritu en Dios mi salvador" (Lc 1, 46-47).

María se sabe enriquecida, transformada por la acción de Dios, y canta. Responde jubilosa al don que ha recibido y ofrece a los demás el gozo de su gracia. Ya no pide nada,

sólo constata la grandeza del misterio de Dios e iluminada por la voz de su palabra, entona a voz en grito el himno de la vida.

"Ha mirado la pequeñez de su sierva... ha hecho en mi cosas grandes aquel que es Poderoso" (Lc 1,48-49).

Define a Dios como el que mira. Se fija en la pequeñez de María para elevarla y transformarla. Por su parte, María aparece en forma de pequeña sierva; sólo así puede identificarse con todos los esclavos y oprimidos, con todos los cautivos y perdidos de la historia, descubriendo la libertad que viene de Dios como don, como merced. Y, por eso, dice:

"Ha hecho en mí cosas grandes aquel que es Poderoso; su nombre es santo y su misericordia se mantiene de generación en generación sobre aquellos que le aceptan" (Lc 1,49-50).

Dios actúa, según esto, en el conjunto de la humanidad. Al incluirse como sierva entre todos los oprimidos de la tierra, María canta su liberación como principio y signo de una libertad que está extendiéndose hacia todos. Por eso, desde el mismo centro de su historia personal, ella introduce una palabra de transformación social, el cambio más profundo de la historia. Esta es la misión de María, de María de la Merced, servir, suplicar la liberación de los últimos de este mundo: los pobres, los oprimidos los ninguneados, descartados, los últimos de este mundo. Y está convencida de que Dios actúa:

"Desbarata a los soberbios en sus planes. Derriba del trono a los poderosos y enaltece a los humillados. A los hambrientos los colma de bienes, a los ricos despide vacíos" (Lc 1,51-53).

La gracia de Dios hace vana aquella imposición de los que quieren justificarse a sí mismos, con su grandeza y su poder sobre los otros. María canta el nacimiento de una nueva humanidad donde se rompe el mando de los grandes, para abrir un camino de existencia a los humildes y oprimidos. María anuncia como profetisa la llegada de una humanidad en la que todo se comparte. No habrá ricos, personas que se sienten y caminen por encima de los otros; triunfarán los pobres, aquellos que, apoyados por el mismo Dios, comparten de manera gratuita su ser y su tener.

"Socorre a Israel su siervo, recordando la lealtad prometida a nuestros antepasados, a favor de Abrahán y su descendencia para siempre" (Lc 1,55).

Al final de esa gran línea de promesas y cumplimientos del Antiguo Testamento, María proclama la llegada de la nueva humanidad, que al ponerse en manos de Dios, realiza plenamente el cumplimiento de las antiguas promesas de una total liberación. La bendición de Abrahán culmina, los esclavos dejan para siempre su opresión, vuelven a la patria los exiliados, los profetas ven cumplida su palabra...

Esto es la clave de todo el Magníficat. Lucas ha sabido situar al principio del evangelio el "auxilio", la liberación, que implica la presencia de Jesús en el seno de María. Ella, la humilde sierva de Yahwéh, que parecía encerrada en el silencio de su diálogo con Dios, exulta de gozo porque se sabe portadora de esa liberación definitiva que es su hijo Jesús y como profetisa de la historia universal: descubre y canta jubilosa la irrupción del mundo nuevo que Dios ha comenzado a crear entre los hombres.

María, la cantora del Magníficat, es así la mujer nueva, libre y liberadora, signo de la merced y ternura de Dios en nuestra historia. Ella, se presenta como personificación de la "merced" de Dios, su misericordia hecha figura cercana de mujer, en el camino de la libertad

de cuantos se encuentran oprimidos. Es, por tanto, la colaboradora de Dios en su plan de salvación y la redentora de cautivos por su libre aceptación como “mujer creyente” (cf. Lc 1, 38. 45); desde el anuncio de la encarnación hasta la cruz, en todo el camino de amor liberador de Jesús, está, también María, la madre.

Ciertamente, mirando a María de la Merced comprendió Lutgarda lo que implica la ternura en favor de los que no tienen libertad, el amor que se ofrece como redención, la esperanza que mantiene abierto todos los caminos que llevan a la libertad. Por eso, inspirándose en su amor y entrega maternal por los cautivos de este mundo, quiso restaurar la actividad redentora de aquellas mujeres que, desde María de Cervelló, colaboraran tan estrechamente en la obra redentora.

Por eso, todas nosotras, las mercedarias sus herederas, descubrimos y experimentamos así a María como:

“Merced, misericordia y ternura de Dios para la humanidad y signo paradigmático de mujer que canta y proclama proféticamente el misterio de la gracia salvadora de Dios en su Magnificat” (Const. 10. 5).

De Ella hemos recibido la inspiración y tomado su nombre: María de la Merced, de la redención de cautivos. De ahí, que uno de los rasgos que desde el origen del Instituto más nos ha caracterizado y distinguido en nuestra espiritualidad es:

“Amor a María como Madre, primera discípula de Jesús y maestra de vida espiritual. Modelo de mujer libre y liberadora, sencilla y humilde, creyente y comprometida en fidelidad al Espíritu” (Const. 10. 6)

Así, y a manera de conclusión, tras esta sesgada mirada agradecida a nuestras raíces carismáticas y a los principales elementos que fundamentan la espiritualidad mercedaria, no podemos dejar de afirmar que tenemos más que suficientes motivos para la gratitud. Nuestra vida es un regalo de Dios para todos los cautivos y excluidos del “sistema del descarte” (Papa Francisco). Tenemos que seguir expresando, con nuestra forma concreta de vivir, de ser, de pensar, de sentir, de estar, de hacer... de amar, de visitar y liberar..., como lo hiciera Lutgarda, el sentido y el valor liberador de la Buena Noticia de Jesús. Sólo nosotras podemos proclamar con nuestra vida, de gozo y de ternura, lo que significa hoy ser mujeres de merced.

## **2. VIVIR EL PRESENTE CON PASIÓN**

---

“Vosotras no solamente tenéis una historia gloriosa para recordar y contar, sino una gran historia que construir. Poned los ojos en el futuro, hacia el que el Espíritu os impulsa para seguir haciendo con vosotras grandes cosas” (VC, 110).

“Vivir el presente con pasión” es lo que nos ha pedido el papa Francisco en este Año de la Vida Consagrada, añadiendo que esto significa “convertirse en expertos de comunión”, porque “en una sociedad del enfrentamiento, de la convivencia difícil entre culturas diferentes, de la opresión sobre los más débiles, de las desigualdades”, es importante ver “un modelo concreto de comunidad” basado en “relaciones fraternas” respetando “la mística del encuentro”.

## 1. PROYECTO DE VIDA LIBERADORA: CONSTITUCIONES Y DIRECTORIO

“Vivir el presente con pasión... siendo un modelo de comunión... en una sociedad de la opresión sobre los más débiles...”, supone también exponernos a ser desafiadas cada día por la enorme actualidad y frescura evangélica que rezuma de nuestro carisma de merced. El problema de Lutgarda, en línea con Pedro Nolasco y María de Cervelló, no sería actualmente a quién liberar. El problema estaría contrariamente en la abundancia de nuevas cautividades que oprimen a tantos millones de seres humanos sometidos al poder de otros en pleno siglo XXI.

Ciertamente, la esclavitud moderna es un problema que, “desgraciadamente, se agrava cada día más” se ha lamentado el papa Francisco, como ya comentamos anteriormente. Así lo ha manifestado el pasado 2 de diciembre, en el que, coincidiendo con la Jornada Internacional para la Abolición de la Esclavitud, se celebró un encuentro de líderes religiosos que concluyó con una Declaración conjunta ante esta lacra que afecta a más de 27 millones de personas en el mundo obligados a vivir en condiciones de esclavitud, de explotación inhumana, despojándoles de su dignidad, y en la que se comprometían a erradicar toda forma de esclavitud antes del 2020. Francisco afirmó: “Cada ser humano, sea niña o niño, mujer u hombre, es una persona libre, es imagen de Dios”, e hizo una defensa de la inviolabilidad y la igualdad de todo ser humano, describiendo los distintos aspectos de la esclavitud actual, y repitiendo con energía “es un crimen de lesa humanidad”, “sus víctimas son de toda condición, pero la mayoría de las veces se hallan entre los más pobres y vulnerables de nuestros hermanos y hermanas”. Invitó a toda la Iglesia a luchar por abolir toda esclavitud y luchar por un mundo liberado como nos liberó Cristo. “Nuestra vida tiene mucho que decir para acabar con la deshumanización y la humillación que conlleva la explotación física, económica, sexual y psicológica de hombres, mujeres niños y niñas en nuestro mundo”. “No esclavos, sino hermanos. Luchad contra toda forma de opresión para construir la fraternidad universal”.

Ante esta dramática realidad en la que vivimos en nuestro presente, por tantas formas de opresión y esclavitud, y ante las reiteradas llamadas de Francisco a luchar en defensa de la dignidad y libertad humana para construir un mundo fraterno, nuestro carisma liberador se vuelve especialmente luminoso y necesario, para el fin para el que lo suscitó el Espíritu, como regalo de la ternura y amor liberador de Dios.

### (PREGUNTAS DE LA BEBÉ CAMELLO)

¿Qué estamos haciendo vosotras y yo que hemos optado por realizar nuestra existencia desde una especial forma de ser y de vivir la utopía evangélica, con esa dimensión de libertad, osadía y riesgo, que nos ha caracterizado en tantos momentos de la historia, en medio de este “zoológico” de nuestras tranquilas y acomodadas comunidades? ¿En qué espacios resguardados, alejados de los desiertos y fronteras de un mundo globalizado y excluyente, encarnamos la dimensión contra-cultural de nuestra energía profética y carismática y para la que hemos sido especialmente llamadas, dotadas con un precioso potencial de carisma liberador?

No caben justificaciones ni disculpas, es innegable que atravesamos una situación de tremenda debilidad, somos pocas y nuestras edades van en aumento..., pero no por eso podemos dejar de vivir apasionadamente nuestro presente en el que estamos llamadas a crecer en calidad evangélica, en generosidad, en libertad, en comunión fraterna. A abrirnos a la innegable actualidad y vitalidad de nuestro carisma que permanece siempre joven y con

frescura evangélica, porque, a pesar de nuestras limitaciones, lo mantiene el Espíritu en su novedad.

Al igual que lo hiciera Lutgarda en el siglo XIX, hoy también debemos cuestionarnos: ¿Qué espera Dios de nosotras en este preciso momento histórico en el que nos ha tocado vivir? Es la pregunta que el papa Francisco pide nos hagamos todos los consagrados y consagradas, como se la hicieran nuestros fundadores y fundadoras en su tiempo. Sabiendo que la fidelidad carismática no radica en la repetición material de lo que hicieran Pedro Nolasco, María de Cervelló o Lutgarda, sino que, como se ha venido haciendo a lo largo de la historia, es cuestión de fidelidad carismática. Hemos de asumir el reto de “reproducir con valor y audacia, la creatividad y la santidad de nuestra fundadora como respuesta a los signos de los tiempos que surgen en el mundo de hoy” (VC, 37).

Por tanto, debemos discernir si nuestras obras y presencias responden fielmente a las necesidades del mundo actual a la luz de nuestro carisma. Y, como también nos dice el papa Francisco, hemos de saber encontrar nuevas formas, nuevas mediaciones, que respondan al presente. Hacer hoy lo que haría Lutgarda y nuestras primeras hermanas en situación semejante. En definitiva, la cuestión es: ¿Qué haría hoy Lutgarda si estuviera en esta nuestra realidad?

La respuesta ha quedado plasmada en nuestro actual proyecto de vida evangélica, Constituciones y Directorio, del que destacaría especialmente los artículos siguientes:

**Constituciones: 8; 9; 10, 1.2.4.5.10.15; 35; 37; 39 y 40.**

**Directorio: 5; 6; 7; 8; 30; 31; 32; 34; 38 y 41**

“La finalidad de nuestro Instituto es el anuncio del Reino de Dios y la promoción del ser humano, donde las circunstancias de ignorancia, de injusticia, de opresión y las estructuras esclavizantes atentan contra su dignidad e impiden la aceptación de la fe o provocan su pérdida” (Const., 8).

“Sensibilidad especial de amor y misericordia ante toda situación que esclaviza al ser humano, descubriendo a Jesús en los oprimidos a causa de la ignorancia, de la injusticia y de la falta de fe” (Const., 10.10).

“María, merced, misericordia y ternura de Dios, nos urge en su Magnificat al anuncio profético y servicio gozoso y desinteresado a los preferidos de Dios.

Nuestra fundadora, Lutgarda Mas i Mateu, vivió esta exigencia en la entrega y servicio a las cautivas de su tiempo y ofreció la libertad de Cristo a quienes sufrían por la ignorancia, injusticia y otras opresiones. Fue decidida y activa a favor de la promoción de la mujer” (Const., 35).

“Nuestra espiritualidad ha de estar encarnada en la vida. Debemos experimentar a Dios en la realidad. Esto nos llevará a descubrir, amar y transmitir nuestro carisma liberador” (Direct., 8).

No estamos libres del peligro de correr la misma suerte del sinólogo y por eso necesitamos revisar con frecuencia qué interferencias, distancias o distracciones, tanto a nivel personal como colectivo, nos van difuminando aquel “amor del principio” por el que empezó todo en cada una de nosotras y del que renacerá siempre la capacidad de acertar con la manera de responder a las necesidades de nuestro mundo, ese lugar por donde pasan todos los caminos que conducen a Él.

## 2. MUJERES DE MERCED

Dios es Merced, el regalo, la gracia, de amor gratuito de una vida en libertad que es el ser humano, así lo vio Pedro Nolasco y los primeros mercedarios y mercedarias, como Padre de Misericordia. Encarnación de la Merced de Dios fue la vida de Jesús, pues él ha sido y sigue siendo regalo de Dios, Dios hecho merced de salvación y libertad, en medio de la historia de los hombres.

Pero en un sentido más concreto los mercedarios y mercedarias hemos aplicado esa experiencia y ese nombre regalo/merced a María, la hemos visto como Merced de Dios, “mujer de merced”, como la ternura y piedad de Dios hecha cercana, femenina, materna. Ella, es la impulsora y garante de un movimiento de libertad que, desde Pedro Nolasco hasta hoy, venimos realizando los mercedarios y mercedarias con los pobres y cautivos de nuestro mundo. De Ella, hemos recibido la inspiración y su mismo nombre: Merced. Ella es nuestro modelo, como signo y principio de liberación, de la redención de los cautivos, el regalo de una vida en libertad, de la Merced de Dios.

Nuestra vida religiosa mercedaria se ha escrito con rostros y nombres concretos que han ido marcando un estilo, una forma de ser y de vivir: Pedro Nolasco, María de Cervelló, Lutgarda Mas i Mateu..., y tantos otros mercedarios y mercedarias de ayer y de hoy, que continúan siendo el paradigma, la manera de ser, el reflejo concreto de esa merced de Dios que encarnó María. Ellos han sido y continúan siendo hombres y mujeres de merced, un regalo de Dios para los pobres y oprimidos del mundo, un regalo de gracia, un regalo de libertad.

Mujeres de merced, por tanto, han sido y siguen siendo, todas aquellas mercedarias que, desde su libertad más absoluta, son capaces de poner su vida y su amor al servicio de la libertad de cuantos la han perdido, en gesto que llamamos de merced, es decir de suprema gratuidad, sin esperar nada a cambio. Mujeres de merced, son aquellas que, inspirándose en María de la Merced, se dejan contagiar por su compasión y viven apasionadas por hacer de este mundo el lugar del bien supremo del ser humano: la libertad y la fraternidad. Un mundo donde la dignidad y la justicia alcance a cuantos viven sometidos y humillados, como lo prometió desde antiguo el Dios *Go’el* de la misericordia, como lo anunció y realizó con sus obras Jesús de Nazaret y como lo cantó María en su Magníficat.

Sin embargo, no es nada fácil ser “mujer de merced”, vida entregada como regalo de libertad, en el día a día de nuestro caminar cotidiano. Aunque lo llevamos en nuestra misma naturaleza carismática, en nuestro ADN, nos atan demasiados condicionamientos y miedos a “perder”... seguridad, bienestar, confort, privilegios... Mujeres de poca fe, ¿por qué tenéis miedo?... (cf. Mc 4, 40).

Para proclamar y crear espacios de libertad, nos es imprescindible tener experiencia interior de libertad. Esa experiencia que, al estilo de María mujer libre en sus decisiones, valiente en el cumplimiento de su misión, y gozosa de haber creído en el Dios que libera a los pequeños, nos lleve, como llevó a Lutgarda, a entrar en la dinámica evangélica del “perder para ganar”... “El que quiera salvar su vida, la perderá; pero el que pierda su vida por causa de mí y del evangelio, la salvará” (Mc 8, 35). En definitiva, poner nuestra existencia en manos de Dios, como lo hicimos el día de nuestra profesión, y descubrir con Jesús de Nazaret que no hay mayor amor que el dar la vida por los demás.

Tengo una certeza en la vida y es que toda la gente que conozco, que ha puesto su vida en las manos de Dios, es feliz, aunque a veces le toque pasar tristezas. Ciertamente, pocas cosas producen tanto atractivo y admiración como ver a alguien, alguna hermana, jugarse la vida por quien está en peligro de perderla, por los últimos de nuestro mundo. Esto es ser mujer de merced.

### **3. AL SERVICIO DE LA LIBERTAD**

“En nuestra misión liberadora somos enviadas a ser signos de caridad redentora, manifestando sensibilidad especial de amor, misericordia y compasión ante toda situación que esclaviza. Estamos atentas a las realidades que reclaman nuestra presencia profética en la defensa de los Derechos Humanos cuando se niega la dignidad de hijos e hijas de Dios y se impide la aceptación de la fe o se provoca su pérdida” (Const., 37).

“En fidelidad al espíritu fundacional y según el proyecto apostólico del Instituto, asumiremos, desde la realidad de cada Provincia o Delegación, nuestra opción concreta por los cautivos de hoy; haciendo nuestra la causa por la lucha de la justicia y la libertad de los excluidos, con acciones claras y concretas que se expresen en las programaciones capitulares y en los proyectos comunitarios” (Direct., 31).

Desde el comienzo de su historia, nuestro Instituto, bajo la guía y protección de María de la Merced y por el don carismático que el Espíritu concedió a Lutgarda, se ha comprometido en una obra de liberación humana abierta siempre a sostener la dignidad y la fe de cuantos corren el riesgo de perderla. Una liberación que capacite a los hombres y mujeres a vivir en dignidad como creyentes.

Esta misión liberadora se ha ido precisando a lo largo de los años y está al servicio de otro proyecto liberador más universal recibido en la misión que Jesús dio a su Iglesia de anunciar la Buena Nueva, la llegada y presencia del Reino (cf. Const., 36). Por eso, nuestra misión liberadora pertenece a la misión misma de la Iglesia. Esto significa algo muy importante, que nuestra misión liberadora no es un oficio, o un tipo de profesión, sino que es la manera como expresamos nuestro ser parte de la Iglesia y el modo como asumimos su única misión evangelizadora, siendo un signo profético de ese amor increíblemente misericordioso de Dios.

Por tanto, nuestra misión ha de brotar de una intensa espiritualidad, que nos capacite para contemplar y seguir a Cristo, viéndole como aquel que "continúa padeciendo en los hombres y mujeres oprimidos y cautivos, expuestos a perder su fe" (cf. Mt 25, 31-46). Si queremos ser liberadoras, hemos de cuidar, ante todo, la oración, como experiencia diaria de encuentro con el Cristo que sigue padeciendo en los cautivos. Pero, a la vez, una espiritualidad encarnada en la vida cotidiana y comprometida cada día en entregar la vida como gesto máximo de solidaridad liberadora a nuestros hermanos más pequeños (cf. Direct., 8).

Ciertamente, sólo a base de contemplar y asimilar las actitudes de Jesús, anunciador de libertad e identificado con todos los que peor lo pasan, es cómo podremos llegar a sentir, en el fondo de nuestro ser, y descubrir como propias: el hambre, la opresión y la cautividad, el dolor de Jesús oprimido en los oprimidos, y cómo podremos actuar eficazmente en favor de la liberación que conduce a la superación de todas las imposiciones y cautividades en el Reino de Dios prometido.



Nuestras Constituciones y Directorio han fundamentado teológicamente y expresado muy claramente esta nuestra misión evangelizadora y liberadora, tanto en el área docente, como en la misionera o social:

“Jesucristo, enviado del Padre por el Espíritu, hace presente y anuncia el Reino de Dios con su vida, sus palabras y signos liberadores para la redención del mundo. Nosotras, mercedarias misioneras, enviadas por Jesús, ofrecemos esta redención en el anuncio del Reino de Dios y la promoción humana de los cautivos y excluidos de hoy” (Const., 34).

“Nosotras, mercedarias misioneras, no podemos limitarnos al descubrimiento de la situaciones marginales de nuestro mundo, sino que debemos hacer efectiva nuestra inserción entre los más necesitados como testimonio de amor redentor.

La opción preferencial por los pobres es un proceso que nos lleva a encarnarnos entre ellos y participar activa y solidariamente en las causas de la justicia y liberación como seguidoras de Jesús de Nazaret” (Const., 40).

“Así como nuestra Fundadora Lutgarda Mas i Mateu fue promotora de la libertad de Cristo entre los hombres que sufrían la ignorancia, nosotras debemos reexpresar su Carisma de liberación ante las opresiones del mundo actual” (Direct., 30).

#### → EDUCACIÓN LIBERADORA:

En línea con nuestros orígenes, hemos comprendido siempre que pocas cautividades hay más fuertes que la propia ignorancia, que la falta de cultura. Por eso, desde sus inicios el Instituto asumió la enseñanza, la educación, como uno de los medios más eficaces de liberación.

Paradójicamente, Lutgarda no fue ni siquiera maestra, ella se limitó a llevar adelante un sueño de libertad. Ella, ve, escucha y se deja afectar por la situación de cautividad en que viven muchas mujeres y niñas de su tiempo, que, a causa de su ignorancia por la imposibilidad de acceder a una enseñanza privilegio de las clases sociales más pudientes, estaban expuestas a ser marginadas y humilladas, manipuladas o explotadas y despojadas de su dignidad. Por eso, quiso iniciar un camino nuevo de liberación desde el mismo centro de la cautividad. Ella supo ir a la raíz para abolir para siempre lo que la produce: la ignorancia.

Pero, ¿cómo ofrecer una educación liberadora en nuestros centros educativos, que permita a los jóvenes ser personas libres y creyentes, capaces de vivir los valores evangélicos en medio de un mundo secularizado?

¿Cómo reconvertir nuestros centros en signos de la utopía del Reino? De amor gratuito, de acogida, de comprensión, de paciencia, de preferencia por el más débil, el más problemático, el menos favorecido?

El problema no es cómo hay que “hacer” para enseñar, sino algo más profundo: cómo hay que “ser” para poder educar en línea evangélica y liberadora“. Los valores y la utopía del Reino sólo se transmiten por contagio, supone experiencia de vida. ¿Crees verdaderamente lo que enseñas? ¿Vives lo que crees? ¿Enseñas lo que vives?” Nos sigue diciendo Pablo VI, desde la *Evangelii Nuntiandi*.

Sólo así, desde una entrega desinteresada y llena de ternura a la tarea educativa, podremos crear un nuevo tipo de cultura que no se apoye en el tener y dominar, en el egoísmo, la competitividad o el mero placer, que generan tanta injusticia y cautividad; sino que educamos para el amor y la libertad, para una nueva sociedad basada en la solidaridad y

el compartir, en la gratuidad y el servicio, en el gozo de creer y esperar en el Dios que nos ha liberado para siempre en Jesús de Nazaret.

Así ha quedado reflejado en nuestras Constituciones artículo: 39 y en el Directorio, artículos: 32.6; 35; 36; 37 y 38.

“...Para nuestro Instituto, esta labor (educativa) debe desarrollar el proceso de la educación liberadora integral que conduce a la niñez, a la juventud y a los adultos, al encuentro personal con Cristo liberador, a ser capaces de opciones libres y responsables, y ser fermento transformador de la sociedad y esperanza de la civilización del amor” (Const., 39).

#### → **MISIÓN EVANGELIZADORA Y LIBERADORA EN SOLIDARIDAD CON LOS POBRES**

Además de una misión liberadora en el campo educativo y docente, nuestra misión carismática tiene también hoy otro gran desafío en la solidaridad con los nuevos cautivos que este mundo, conflictivo y esclavizante, produce: exclusión social, explotación humana, tráfico de personas, drogadicción, delincuencia.... Las mercedarias misioneras queremos recuperar la eficacia de los pequeños gestos proféticos, que fueron el signo de la presencia del Reino. Allí donde la misma dignidad del ser humano se encuentra amenazada o donde el anuncio de la Buena Noticia no ha llegado a los pobres, allí intentamos ofrecer una ayuda humana, una acogida cálida y servicio desinteresado a cuantos nos muestran el mismo rostro de Jesús: “porque tuve hambre, sed, estaba desnudo, era forastero, en la cárcel... y me atendiste...” (Mt 25, 31-46).

Esta solidaridad y servicio se expresa, como lo hizo Jesús, y como lo hiciera Pedro Nolasco o María de Cervelló y Lutgarda, en ir, en situarse en ese espacio de frontera y periferia, allí donde la misma dignidad del ser humano se halla amenazada, donde la esperanza de liberación se ha perdido o donde el anuncio de la Buena Noticia no ha llegado. Allí en la inserción y solidaridad con los nuevos cautivos ofrecemos libertad de un modo gratuito, en forma de ayuda, acogida, amistad, ternura y, sobre todo, en el compartir la suerte de los pobres, en colocarse en su lugar y a su servicio, aceptando los riesgos que esto suponga. Es decir, en identificarnos con aquellos hombres o mujeres que no pueden programar libremente su vida y les es muy difícil creer que Dios es ternura y amor misericordioso también para ellos.

Estoy convencida de que la “misión”, es como una “célula madre”, capaz de regenerar todo el tejido institucional: la espiritualidad, las comunidades y las personas... Que esa llamada a la misión, de merced liberadora, que el Espíritu infundió en cada una de nosotras, arda en nuestro interior como el fuego en la zarza de Moisés, sin consumirse nunca.

Como bien y bellamente dicen nuestras Constituciones, artículos: 36; 37; 38 y 40; y el Directorio, artículos: 30; 31; 32 y 41.

“... Nosotras, mercedarias misioneras, por la acción del Espíritu Santo, “llevamos la misión en el corazón mismo de nuestra vida consagrada” y, animadas por nuestro carisma, somos enviadas a anunciar a Jesucristo redentor. Nos mantenemos en constante disponibilidad para asumir la misión que nos confía el Instituto por mediación de la comunidad” (Const., 36).

### 3. ABRAZAR EL FUTURO CON ESPERANZA

---

¿Hacia dónde va la vida religiosa? ¿Qué futuro soñamos para este carisma de merced que hoy intentamos vivir con pasión?

Somos herederas de un inmenso don y son enormes los desafíos que nos plantea el mundo en que vivimos. Sin embargo, son muchos los rasgos sombríos que caracterizan el momento actual de nuestra vida religiosa, pero, probablemente, la constatación más grave es precisamente el desánimo, la crisis de esperanza.

Es verdad que nuestro futuro es bien preocupante. Pero lo será de verdad si pierde su capacidad de soñar y de esperar, si pierde su adhesión a Jesús y su Reino. Si olvida su pasión carismática. Podemos envejecer de muchas formas pero no podemos dejar envejecer nuestra capacidad de soñar, de novedad, de asombro... “vuestros ancianos soñarán sueños, vuestros jóvenes verán visiones” (Jo 2, 28).

Por eso, nuestro desafío actual no es adivinar si nuestra vida religiosa tendrá o no futuro, sino que, al estilo de Pedro Nolasco y de Lutgarda, si es lo suficientemente creyente como para ver a Dios en estos signos de los tiempos y aceptar esta hora como la hora querida por Dios para nosotras. No se trata de llegar más lejos geográficamente, sino de llegar más lejos en humanidad y en arriesgarnos, a pesar de nuestras limitaciones y reducción numérica, a buscar, aunque sea a tientas, pistas hacia propuestas de acciones concretas que nos permitan iniciar caminos comunes de presencias solidarias, que acrediten y testimonien la verdad y el acierto de esas extraordinarias formulaciones que sobre el carisma, la comunión o la identidad y misión profética hemos expresado e nuestros documentos.

Son tiempos de coherencia. Siendo menos y mayores, el Señor quiere seguir contando con nosotras para ofrecer merced, ternura y libertad, a un mundo oprimido. Ciertamente, no sabemos lo que será en el futuro nuestro instituto. Lo que sí sabemos es que está en manos de Dios y que “no es la pérdida de la institución lo que más nos debería preocupar, sino la pérdida de la vida apasionada de nuestro carisma lo que realmente nos debería aterrorizar” (Joan Chittister).

#### 1. TESTIGOS Y PROFETAS DE LA ESPERANZA

El papa Francisco nos llama a ser mujeres de esperanza y profetas de la alegría, no al optimismo. El optimismo y la esperanza tienen alguna cosa en común. Pero son sustancialmente diferentes. La esperanza tiene a Dios como fundamento. No esperamos porque tengamos indicios; esperamos porque tenemos la certeza de que Dios cumple sus promesas, como dice S. Pablo “la esperanza contra toda esperanza, ha sido siempre el pilar más firme del creyente” (Rom 8,13).

El papa dice que, “la esperanza de la que hablamos, no se basa en los números o en el poder de las obras, sino en Aquel en hemos puesto nuestra confianza (1Tim 1,12) y para quien nada es imposible (Lc 1,37). No hay que ceder a la tentación de los números y de la eficacia, y menos aún la de confiar en las propias fuerzas”.

También nos pide, “despertad al mundo, iluminadlo con vuestro testimonio profético y contracorriente”, y añade, “¿cómo podréis poner en práctica esta invitación? Siendo alegres, siendo valientes, siendo mujeres de comunión”. Nos exhorta a que “despertemos y seamos

gente inquieta y andariega, desistalada”, como Teresa de Jesús, cuyo año jubilar, por los 500 años de su nacimiento, coincide también con este Año de la vida consagrada. “Gente que realmente camina para atisbar las nuevas periferias, para encontrar a los perdidos y abandonados en este mundo conflictivo”.

El profeta es ante todo testigo anunciador de buenas noticias, es testigo del Absoluto. La experiencia más honda y original del profeta es la experiencia de Dios: su presencia operativa, su cercanía. La vida religiosa cumple su misión profética en la sociedad mostrando en la práctica en qué consiste la verdadera humanidad. Ciertamente, la vida consagrada, y por tanto, nuestra vida mercedaria, está llamada a ejercer su misión profética de esperanza en medio de un mundo deshumanizado y esclavizante. Pero, a la vez, es también un testimonio contracultural: denuncia y se opone a todo lo que las culturas tienen de inhumano.

La fuerza atractiva de una mujer de merced es su alegría. Testigos y profetas de la alegría son todas aquellas que permanecen al lado de la comunidad cristiana por más violenta y amenazante que sea la situación; las que están donde nadie quiere estar y comparten la suerte de los excluidos, de los enfermos de lepra, de sida, de ébola... sin miedo a contagiarse; las que exponen su vida cada día por ríos, caminos para llegar cerca de sus comunidades lejanas; las que estrenan cada mañana una mirada llena de ternura, paciencia, comprensión al iniciar la clase con sus niños; las que con su trabajo monótono y oculto muestran la alegría de quien sabe estar haciendo lo que a Dios le agrada; las que acarician, besan y cuidan con desvelo y ternura a nuestras ancianas; las que entregan cada día lo mejor de su vida a sus hermanas y a cuantos llaman a su puerta...

## **2. VIVIR EN LA FRONTERA**

Vivimos en una época difícil y compleja, que no nos puede dejar indiferente. Ante esta situación, el papa Francisco, nos ha pedido que despertemos y nos desplazemos hacia periferias geográficas y existenciales. Que ofrezcamos acogida, consuelo y esperanza a hombres y mujeres de nuestro tiempo. Que estemos en estado permanente de misión, de salida.

La vida religiosa es un fenómeno que ha acompañado a la Iglesia a lo largo de casi toda su historia. Sin embargo, sólo han sobrevivido las instituciones que han tenido la capacidad de responder a las sensibilidades del momento, recreando su propio carisma. ¿Cómo configurar nuestra vida consagrada de manera significativa para este nuevo tiempo? ¿Hacia dónde ir?

Nació liminal geográfica y culturalmente. En sus momentos más fecundos la vida religiosa ha sido liminal y contracultural: Los eremitas vagaban por el desierto. Los monjes se situaron en la soledad del campo. Los mendicantes en los Burgos. Los misioneros del siglo XVI en las fronteras del mundo conocido de entonces. Todos nacieron en el ámbito de los pobres. Su dedicación primera fueron los marginados y excluidos del sistema, los pobres, y desde allí dirigió su mensaje a toda la Iglesia y a toda la humanidad.

Para descubrir el rumbo a seguir contamos con una indicación preciosa en nuestra propia tradición. En sus momentos mejores, esta forma de vida cristiana, aparece como un modo de existencia liminal, fronteriza, no convencional y profética. Pedro Nolasco, María de Cervelló y Lutgarda, constituyen un buen ejemplo de lo que esto significa. Inspirados por el Espíritu del Señor, se supieron situar, como los antiguos profetas, en los límites de la

sociedad y la Iglesia de su tiempo; buscaron siempre los lugares de frontera. No cedieron a la tentación de recorrer los caminos trillados que funcionaban, quizás incluso con prestigio en su época, sino que, como profetas del futuro, se aventuraron, aun a riesgo de equivocarse, por los nuevos senderos donde Dios les llamaba hacia las fronteras de una tierra en libertad.

¿Seremos capaces, los religiosos y religiosas del tercer milenio, de recuperar ese espacio liminal y fronterizo, y situarnos en fidelidad a nuestros orígenes y a la misión profética y liminal que nuestros carismas inspiran?

Nuestra vida religiosa, junto a otras personas y grupos liminales, tendrá que tender, cada vez más, a situarse en esa zona en la que se da la conjunción y disyunción del mundo, en los límites de lo religioso, de lo cultural, de lo antropológico, de lo sociológico... de lo humano. Allí donde el Dios crucificado, Jesús de Nazaret, está y se revela en los márgenes de la exclusión y la opresión de tantos hombres y mujeres que viven y mueren sin dignidad. Allí donde se expresan y articulan los valores más sagrados, las esperanzas y aspiraciones más profundas de la humanidad. Allí donde se recuerda a todo ser humano en qué consiste esencialmente ser hombre o mujer. Allí donde se convierte en valor central la interrelación y la complementariedad de todas las formas de vida.

Los grupos liminales urgen cambios profundos y radicales en el orden establecido. Representan un movimiento de valores contraculturales, una memoria peligrosa, un potencial crítico, un ejercicio audaz de libertad: experiencia mística y religiosa frente al secularismo y pérdida del sentido trascendente; gratuidad y generosidad frente al sistema comercial y competitivo; participación, solidaridad y ternura compasiva frente a la discriminación, la exclusión y la explotación; interrelación y complementariedad frente a toda cultura del individualismo y la competitividad; respeto y responsabilidad por la tierra frente a todo egoísmo y maltrato desaprensivo del planeta...

Hoy la credibilidad evangélica de la Iglesia y de la vida religiosa depende en buena parte de la opción y dedicación afectiva y efectiva a los excluidos, pobres y víctimas del sistema: emigrantes, exiliados indígenas, seropositivos, enfermos, ancianos... de colocarse en los márgenes.

Es difícil definir en general los lugares y situaciones de nuestras nuevas "fronteras". Cada Provincia y comunidad tiene su frontera "particular" que le está esperando, porque esta nueva significatividad se juega en las opciones concretas y cotidianas. Cada comunidad debe hacer su propio discernimiento. Pero hay lugares en los que las mercedarias misioneras podemos seguir siendo liminales, seres y grupos de frontera, inclasificables y de difícil domesticación. Y esos lugares siguen estando en los márgenes (cf. Const., 40).

Colocarse en los márgenes significa, también, colocarse en la Iglesia y en la sociedad desde la fragilidad, no desde el poder. Esto supone una opción decidida por los marginados y excluidos, por los pobres y cautivos, para evangelizarlos y ser evangelizados por ellos, para liberarlos y experimentar como Dios libera nuestra vida y nos convierte en mujeres de merced.

### **3. MÍSTICA DE LA PROVIDENCIA: "DIOS Y NUESTRA MADRE PROVEERAN"**

"...Nuestra fraternidad mercedaria es una comunidad de Providencia al estilo de Lutgarda..." (Const., 28).

Una de las facetas más características de nuestra espiritualidad es precisamente esa especie de “mística de la Providencia” que desde siempre hemos cultivado en base a las palabras que, según la tradición, respondió nuestra hermana Lutgarda a las objeciones planteadas por el P. Pedro Nolasco Tenas cuando le señalaba los obstáculos y dificultades que había que sortear para dar inicio a la fundación de ese nuevo Instituto, con el que soñaba Lutgarda, y los escasos medios con que se contaba para ello, ella responde: **“Dios y nuestra Santísima Madre proveerán”**.

Estas últimas palabras de Lutgarda son para nosotras como su testamento espiritual. Ella es así el paradigma de la confianza más absoluta en el Dios providente y amoroso que, a través de la protección de María de la Merced, acompaña cada día el acontecer de nuestro caminar de mujeres de merced.

Hace tiempo leí un artículo del P. SIMÓN PEDRO ARNOLD, sobre cómo “ser una comunidad de Providencia” y me pareció un tema sugerente también para nuestra reflexión mercedaria. Ciertamente, en la teología de la Providencia, se da un perfecto paralelismo y una estrecha vinculación con ese aspecto tan característico de la mística de Lutgarda, que hemos heredado como un tesoro, y al que acudimos en los momentos de oscuridad y precariedad repitiendo, como ella, con profunda confianza: “Dios y nuestra Madre proveerán”.

Simón Pedro, sitúa su reflexión precisamente en el contexto latinoamericano, donde el antiguo tema de la “Providencia”, propio de una espiritualidad devocional pasada de moda, cobra sorprendente actualidad. Dice Simón Pedro, “ante el hecho de encontrarnos en un continente confrontado con los problemas de la fragilidad social, económica y cultural, y a la vez profundamente creyente, nos obliga cada día a repensar la relación de gratuidad y de preferencia que Dios tiene para con los pequeños, y a desempolvar el discurso romántico del siglo XIX a propósito del Dios providente”.

Ciertamente, en esta nuestra cultura que deposita su confianza en el poder absoluto de la técnica y la ciencia, nos es difícil comprender la intervención tierna y cariñosa de Dios en nuestros asuntos. A esta dificultad cultural hay que añadir también esos relatos fantásticos sobre intervenciones milagrosas de Dios en hechos perfectamente explicables, Simón Pedro los llama “caricaturas providencialista”, que restan crédito a una verdadera experiencia de Dios providente.

No obstante, tenemos que afirmar que toda experiencia del Dios de Jesús, del Dios Providente, Misericordioso y Liberador, parte de la experiencia de nuestra carencia constitutiva como criaturas, frágiles, limitadas... Esa situación de carencia y necesidad, fue el inicio de la experiencia del pueblo de Israel, e igualmente en Lutgarda... Ahí en la debilidad, en la necesidad, es el lugar donde se descubre la presencia de un Dios Amor Providente. Él se revela como el que **ve, escucha y libera**.

Así, situado en el contexto creyente del pueblo latinoamericano, Simón Pedro afirma: “Ese Dios en el que ponemos la confianza, al que se arriesga la fe desde la carencia compartida, es precisamente la Providencia”. Y continúa diciendo, “frente a cualquier calamidad, personal o colectiva, el hombre y la mujer pobres sacan de lo más hondo de su ser capacidades infinitas para volver a empezar, convencidos de que mañana será mejor que ayer... esta densidad de esperanza es quizás la raíz más vigorosa de la experiencia de la Providencia en este continente”.

La fe, la experiencia de confiar plenamente en el Dios que libera y salva, tiene mucho que ver con la audacia de vivir en la inseguridad desde la íntima convicción de andar en la presencia de Dios. Simón Pedro lo describe bellamente: “Esta experiencia de la inseguridad como camino de confianza y libertad es una de las dimensiones más ricas de la mística de la Providencia”.

Pero para comprender la Providencia, añade Simón Pedro, “es necesario sentir la acción inmediata de Dios en la historia humana. Nuestro Dios está comprometido en el presente, en cada una de las fragilidades del hoy de nuestra vida”. Así le experimentamos, día tras día, como un regalo (merced) no merecido, como gracia sorprendente. El mismo lenguaje popular subraya esta conciencia, por ejemplo, en la fórmula común: ‘Si Dios quiere’...”.

“El pueblo creyente tiene una confianza inquebrantable. La realidad, a pesar de sus apariencias, no es fatal. Con Dios, todo puede ser reversible. Nuestra gente no es simplemente resignada, siempre piensa que las cosas pueden cambiar. ¿No fue el propio Jesús quien respondió a sus discípulos: ‘Para Dios nada es imposible’?” (Mt 19, 26; Lc 1, 37).

“La Providencia”, es así, raíz de nuestra esperanza y maestra de todas las alternativas, un “banco” infinitamente rico de propuestas nuevas en función de nuestra realidad. Pero también el pobre sabe que para acoger la gratuidad del don providente de Dios, hay que hacerlo desde una agudísima conciencia de la responsabilidad, para hacerlo fructificar, como en la parábola de los talentos y la del sembrador, hay que esforzarse y trabajar para que dé fruto.

*“No andéis preocupados por la comida o la bebida para conservar la vida o por el vestido para cubrir el cuerpo. ¿No vale más la vida que el sustento, el cuerpo más que el vestido? Fijaos en las aves del cielo: no siembran ni cosechan ni almacenan en graneros y, sin embargo, vuestro Padre del Cielo las alimenta. ¿No valéis vosotros mucho más que ellas? ¿Quién de vosotros puede, a fuerza de cavilar, prolongar un tanto la vida? ¿Por qué os angustiáis por el vestido? Observad cómo crecen los lirios silvestres, sin trabajar ni hilar. Os aseguro que ni Salomón, con todo su fasto, se vistió como uno de ellos. Pues si la hierba del campo, que hoy crece y mañana la echan al horno, Dios la viste así, ¿no os vestirá mejor a vosotros, desconfiados? En conclusión, no os angustiéis pensando: qué comeremos, qué beberemos, qué nos vestiremos. Todo eso lo buscan los paganos. Y vuestro Padre del cielo sabe que tenéis necesidad de todo ello. Buscad ante todo el reinado de Dios y su justicia, y lo demás se os dará por añadidura. Así pues, no os preocupéis del mañana, que el mañana se ocupará de sí. A cada día le basta su problema” (Mt 6, 25-34).*

## **CONCLUSIONES**

---

Finalmente, al concluir estas jornadas de reflexión acerca de nuestro carisma y espiritualidad, soy consciente de que son muchas más las cosas que se podrían decir y las cuestiones con las que quizás completar tan sugerente temática. Pero, en este momento desbordan las posibilidades de tiempo de nuestro encuentro. Queda, sin embargo, un camino abierto para seguir profundizando.

No obstante, podemos concluir diciendo que, además del sentimiento de profundo agradecimiento al Espíritu del Señor por el don de nuestro carisma, es la constatación de la extraordinaria actualidad y vigencia del don de ser mujeres de merced para la Iglesia y mundo de hoy, en situación tan conflictiva y esclavizante. También, somos conscientes del gran reto histórico que, en el marco de este Año de la Vida Consagrada, se nos plantea a

quienes nos sentimos interpeladas por el compromiso de ser regalo de libertad para nuestros hermanos y hermanas que más sufren opresión.

Es el reto de seguir siendo en la Iglesia y en el mundo, la voz profética que ayude a mantener encendida la fe y la esperanza de todos los oprimidos en el camino del Reino; y que visibilice y encarne una bella parábola de amor liberador, narrada por unas mujeres, que desde su propia experiencia de Dios y desde su libertad están dispuestas a llegar hasta el final en su entrega y amor, hasta dar la vida si fuera necesario, como expresión máxima de merced y de amor, en configuración con Jesús crucificado en cada hombre y mujer que sufre opresión y se siente despojado de su dignidad y libertad.

Sólo si mantenemos nuestra pasión carismática y nuestra fidelidad al Dios de toda Misericordia y Libertad, podremos como María llegar a ser MUJERES DE MERCED.

Desde esta visión, de lo que realmente somos, de mujeres de merced, podemos acercarnos a nuestras Constituciones y señalar con gozo esas bellas expresiones con que describimos los rasgos que identifican nuestra auto-comprensión hoy:

## EXPRESIÓN DE NUESTRA AUTOCOMPRENSIÓN

---

La mercedaria misionera es, ante todo:

- ▶ Mujer contemplativa, de profunda experiencia del Dios de Jesús, Padre-Madre de misericordia, de vida, de ternura y de libertad “que ve, que escucha y conoce el clamor de su pueblo y baja a liberarlo”.
- ▶ Mujer que se identifica con Jesús de Nazaret que anuncia la Buena Nueva y que se entrega “hasta dar la vida”, como expresión máxima de amor redentor, por la liberación del hombre y de la mujer cautivos.
- ▶ Mujer que ama y contempla a María como Madre de merced, misericordia y ternura de Dios para la humanidad y como modelo de mujer libre y liberadora, creyente y comprometida en fidelidad al Espíritu, que canta y proclama proféticamente el misterio de la gracia salvadora de Dios en su Magnificat.
- ▶ Mujer que experimenta, en lo más hondo de su ser, la presencia del Espíritu Santo que desde el don del carisma de merced la va configurando con Cristo Liberador y la capacita para vivir como mercedaria al servicio de la misión evangelizadora y liberadora de la Iglesia.
- ▶ Mujer libre y arriesgada, crítica y creativa, que ha aprendido, a la luz de la intuición de Lutgarda, a ser fiel a la historia, desde la oración encarnada en la realidad, y a discernir y realizar la voluntad de Dios en las respuestas que se deben ir dando a las nuevas cautividades, confiando siempre en que Dios y nuestra Madre proveerán.
- ▶ Mujer maternal que muestra una sensibilidad especial, de amor y misericordia, ante toda situación que esclaviza al ser humano, descubriendo a Jesús en los oprimidos a causa de la ignorancia, la injusticia, la exclusión y de la falta de fe.



- ▶ Mujer apasionada por el Reino, libres y disponible para participar en la Misión Evangelizadora de la Iglesia en cualquier parte del mundo.
- ▶ Mujer que vive en actitud permanente de conversión al amor y misericordia del Padre manifestado en Jesús, desde la Palabra de Dios.
- ▶ Mujer consagrada al Señor con un estilo de vida fraterno, alegre y sencillo, solidario y acogedor, que vive desde la disponibilidad, la inseguridad y la itinerancia su compromiso de pobreza evangélica, denunciando proféticamente toda cultura de poder y opresión.
- ▶ Mujer contemplativa, de profunda oración personal y comunitaria, que prioriza cada día el tiempo dedicado al encuentro con Dios como fuente de crecimiento en la experiencia de Dios y de la entrega en favor de la liberación “hasta dar la vida”.